



Introducción

La Contabilidad Gubernamental desempeña un papel relevante como instrumento que norma y define el registro y control financiero de los recursos públicos del Estado, así como de los bienes y obligaciones patrimoniales. Por lo tanto, la Contabilidad Gubernamental se define como la técnica que registra sistemáticamente las operaciones que realizan los poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Organismos Autónomos, así como los eventos económicos identificables y cuantificables que le afecten, con el objeto de generar información financiera, presupuestaria, programática y económica que facilite a los usuarios la toma de decisiones y la fiscalización.

Su base técnica se orienta al seguimiento adecuado de las operaciones y de los hechos administrativos factibles de ser cuantificables en términos monetarios, de tal forma que reflejen la actividad económica, financiera, patrimonial y presupuestaria del Gobierno del Estado, por ello se sustenta en herramientas y sólidos postulados técnicos que permiten registros homogéneos.

El Manual de Contabilidad Gubernamental, por lo tanto, se constituye en el marco técnico que propicia los elementos necesarios para el registro metodológico, sistemático y homogéneo del proceso de los hechos derivados de la gestión pública, y fuente primaria en la incorporación de herramientas informáticas de avanzada, para satisfacer las necesidades de información para la rendición de cuentas.

Por medio del registro sistematizado que llevan a cabo los centros contables se posibilita la interpretación de la situación patrimonial de la Administración Pública. Para ello, la Dirección de Contabilidad y Evaluación, en cumplimiento de las atribuciones que el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas le confiere, para dar impulso a las reformas y políticas contables, de modernización de sistemas para el registro, seguimiento, control y evaluación del gasto público y de rendición de cuentas; contribuye en la construcción de sistemas informáticos que den mayor fluidez a las tareas contables de los distintos organismos públicos y centros contables que conforman el Sector Público, reflejándose esta situación en un mayor control de las finanzas públicas.

Por ello, el Gobierno del Estado ha creado el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), a través del cual se realizan las funciones financieras, contables y presupuestarias, generando información confiable, útil en el diseño y establecimiento de las políticas hacendarias que fortalecen la administración de los ingresos, la orientación del gasto público, así como el manejo de presupuesto, la contabilidad y la inversión de recursos. Ésta dinámica hace necesario que el sistema de contabilidad evolucione y se transforme, y que se exprese en el principal soporte de la gestión administrativa y la toma de decisiones.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



El SIAHE funciona de manera paralela y simultánea a nivel central, con las ventajas de la integración, vinculación presupuesto-contabilidad y a nivel de versión descentralizada en los organismos públicos del Estado, otorgándoles un instrumento de administración financiera capaz de manejar el registro de sus operaciones dentro de los contextos del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, observando los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables al Sector Público para que la información procesada de manera individual sea congruente al sistema integral.

El Manual de Contabilidad Gubernamental, a la luz de los avances técnicos en materia de preparación y presentación de información, al concluir cada ejercicio fiscal se efectúa la actualización, a fin de contar con un marco conceptual y técnico que ponga a la vanguardia la información financiera del Gobierno del Estado, la rendición de cuentas y la fiscalización; acrecentando el horizonte de revelación de las transacciones financieras, presupuestarias y patrimoniales en apoyo a la toma de decisiones.

Por lo anterior, se difunden para su aplicación a los organismos públicos del Estado, presentando un instructivo de manejo de cuentas, estructura que sigue las mismas conceptualizaciones y compatibilidad del clasificador presupuestario y otros sistemas que operan en el ámbito institucional; asimismo, las guías contables de las principales operaciones cuantificables en la Administración Pública del Estado, siguiendo los postulados, normas y criterios aplicables a la contabilidad del sector público.

Su actualización en su marco técnico es dinámico, conforme a la evolución de información y necesidades del Estado así como a los avances de modernización de sistemas, creyendo firmemente que un gobierno democrático, moderno, transparente y eficaz requiere ineludiblemente un sistema informático robusto que sea un importante instrumento de servicio público y de Rendición de Cuentas.



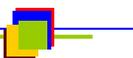
CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1.- CATÁLOGO DE CUENTAS	4
2.- CONCEPTOS	10
3.- INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS	13
4.- GUÍA CONTABLE	158

1.- Catálogo de Cuentas



GÉNERO	DISPONIBILIDAD	IDENTIFICACIÓN GENÉRICA	IDENTIFICACIÓN BÁSICA	NOMBRE DE LA CUENTA
1				<u>ACTIVO</u>
	11			<u>CIRCULANTE</u>
		111		<i>Caja</i>
			11111	Ingresos por depositar
			11113	Fondo revolvente
		112		<i>Bancos</i>
			11211	Bancos cuentas de cheques
			11212	Bancos cuentas maestras
			11213	Bancos cuentas de ingresos propios
			11214	Bancos cuentas de recursos federales
			11215	Bancos cuentas de recursos ajenos
			11218	Contratos de inversión
		113		<i>Deudores</i>
			11311	Deudores del erario
			11313	Deudores por cargos bancarios
			11314	Deudores diversos
			11315	Deudores por responsabilidades
			11316	Deudores sujetos a resolución judicial
		114		<i>Ingresos en tránsito y disponibilidad</i>
			11413	Recursos disponibles en tesorería
		115		<i>Anticipos</i>
			11511	Anticipos a proveedores
			11512	Anticipos a contratistas
		116		<i>Inventarios</i>
			11612	Almacén de adquisiciones con ingresos propios
			11613	Almacén de adquisiciones con recursos ajenos
			11614	Mercancías en tránsito
			11615	Mercancías en tránsito con ingresos propios
			11616	Mercancías en tránsito con recursos ajenos
	12			<u>FIJO</u>
		121		<i>Bienes muebles</i>
			12111	Mobiliario y equipo de administración
			12112	Maquinaria y equipo agropecuario industrial, de comunicaciones y de uso informático
			12113	Vehículos y equipo de transporte
			12114	Equipo e instrumental médico y de laboratorio
			12115	Herramientas y refacciones
			12116	Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública

GÉNERO	DISPONIBILIDAD	IDENTIFICACIÓN GENÉRICA	IDENTIFICACIÓN BÁSICA	NOMBRE DE LA CUENTA
			12117	Módulos electrónicos
		122		<i>Bienes inmuebles</i>
			12211	Edificios
			12212	Terrenos
			12213	Obras en proceso
			12214	Obras terminadas por transferir
		124		<i>Inversiones</i>
			12411	Inversiones en organismos descentralizados
			12413	Otras inversiones
		125		<i>Especies animales</i>
			12511	Semovientes de trabajo y de reproducción
		126		<i>Bienes en contrato de comodato</i>
			12611	Activos en contrato de comodato
13		131		<u>OTROS ACTIVOS</u>
				<i>De administración</i>
			13111	Adeudos de dependencias y entidades
			13113	Unidades administrativas deudoras
			13114	Operaciones en proceso de regularización presupuestal
			13115	Depósitos otorgados en garantía
			13117	Crédito al salario
			13120	Subsidio al empleo
2				<u>PASIVO</u>
	21	211		<u>CORTO PLAZO</u>
				<i>Cuentas por pagar</i>
			21111	Servicios personales
			21112	Proveedores
			21113	Acreedores
			21114	Retenciones y descuentos a favor de terceros
			21115	Retenciones a contratistas de obra pública
			21118	Adeudos de años anteriores
	23	231		<u>OTROS PASIVOS</u>
				<i>Administración</i>
			23112	Depósitos diversos
			23114	Dependencias acreedoras
		232		<i>Fondos diversos</i>
			23213	Fondos generales
		233		<i>En depuración</i>
			23311	Pasivos en depuración



GÉNERO	DISPONIBILIDAD	IDENTIFICACIÓN GENÉRICA	IDENTIFICACIÓN BÁSICA	NOMBRE DE LA CUENTA
3				<u>HACIENDA PÚBLICA</u>
	31			<u>PATRIMONIALES</u>
		311		<i>Patrimonio estatal</i>
			31111	Patrimonio
		312		<i>Resultados del año en curso</i>
			31211	Resultados del ejercicio
		313		<i>Resultados de años anteriores</i>
			31311	Rectificaciones a resultados
		314		<i>Modificaciones patrimoniales</i>
			31411	Decrementos al patrimonio
			31412	Incrementos al patrimonio
			31415	Transferencias de saldos otorgados
			31416	Transferencias de saldos recibidos
		315		<i>Transferencias pendientes de aplicación del ejercicio</i>
			31512	Transferencias por reintegros del año en curso
			31517	Recursos y aportaciones a organismos
			31520	Liquidadora de transferencia del año en curso
		316		<i>Transferencias pendientes de aplicar de años anteriores</i>
			31612	Transferencias por reintegros de años Anteriores
			31617	Liquidadora de transferencias de años anteriores
4				<u>RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA</u>
	41			<u>RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA</u>
		411		<i>Ingresos de año en curso</i>
			41112	Ingresos propios
			41113	Diferencias por tipo de cambio a favor
			41114	Beneficios diversos
			41115	Recuperaciones de capital
			41116	Aportación federal
			41117	Aportación estatal
			41119	Otros Ingresos

GÉNERO	DISPONIBILIDAD	IDENTIFICACIÓN GENÉRICA	IDENTIFICACIÓN BÁSICA	NOMBRE DE LA CUENTA
			41120	Productos financieros
		412		<i>Ingresos de años anteriores</i>
			41212	Rectificaciones de ingresos propios
	42			<u>RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA</u>
		421		<i>Egresos del año en curso</i>
			42111	Costo de operación
			42112	Costo de operación con ingresos propios
			42113	Diferencia por tipo de cambio a cargo
			42114	Pérdidas diversas
			42121	Gastos Financieros
			42123	Otros reintegros y devoluciones
			42124	Costo de inversión
		422		<i>Egresos de años anteriores</i>
			42211	Costo de operación de años anteriores
			42212	Costo de operación con ingresos propios de años anteriores
			42223	Otros reintegros y devoluciones de años anteriores
			42224	Costo de inversión de años anteriores
5				<u>DE ORDEN</u>
	52			<u>EJERCICIO DEL PRESUPUESTO</u>
		521		<i>Ejercicio presupuestal</i>
			52111	Presupuesto por ejercer
			52112	Presupuesto disponible
			52113	Presupuesto comprometido
			52114	Presupuesto ejercido
			52115	Presupuesto ministrado
			52116	Aplicación de ministraciones
			52117	Presupuesto autorizado
		522		<i>Ejercicio presupuestal de años anteriores</i>
			52211	Presupuesto ejercido de años anteriores
			52212	Rectificaciones al presupuesto de años anteriores
			52213	Disponibilidad presupuestal de años anteriores
			52214	Ministraciones de años anteriores
	55			<u>MEMORANDA.</u>
		551		<i>Observaciones y obligaciones</i>
			55111	Observaciones por falta de justificación o comprobación
			55114	Operaciones observadas por falta de justificación o comprobación



GÉNERO	DISPONIBILIDAD	IDENTIFICACIÓN GENÉRICA	IDENTIFICACIÓN BÁSICA	NOMBRE DE LA CUENTA
		552		<i>Avales y garantías</i>
			55213	Garantías fincadas
			55214	Fincamiento de garantías
		554		<i>Bienes transitorios</i>
			55413	Bienes bajo contrato de comodato
			55416	Contrato de comodato por bienes
		555		<i>Control</i>
			55512	Recursos ajenos pendientes de aplicar
			55513	Aplicación de recursos ajenos
			55515	Recepción de recursos ajenos

2.- Conceptos



ACTIVO:

Este género representa el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes de que dispone el Gobierno del Estado.

ACTIVO CIRCULANTE:

Este grupo se integra por el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes destinados a realizar operaciones a corto plazo.

ACTIVO FIJO:

Este grupo se integra del conjunto de valores y derechos o disponibilidad para un período de tiempo superior a un año así como los bienes muebles, agrícolas y especies animales e inmuebles destinados al uso para la realización de sus funciones.

OTROS ACTIVOS:

Este grupo representa el conjunto especial de depósitos, fondos, anticipos, y operaciones pendientes de aplicar o distribuir; cuentas puentes y compensadas con pasivo a favor del Gobierno del Estado, que por sus características no puedan ser clasificadas en otros grupos del activo.

PASIVO:

Este género esta constituido por todas las obligaciones contraídas por el Gobierno del Estado.

PASIVOS A CORTO PLAZO:

Este grupo registra el conjunto de obligaciones, con vencimiento a plazo máximo de un año.

PASIVO A LARGO PLAZO:

Este grupo registra el conjunto de obligaciones, con vencimiento a plazo superior a un año.

OTROS PASIVOS:

Este grupo representa las obligaciones especiales constituidas por depósitos y fondos pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puentes y compensadas con activo a cargo del Gobierno del Estado, que por sus características no pueden ser clasificadas en otros grupos del pasivo.

HACIENDA PÚBLICA:

Este género representa la Hacienda Pública Estatal, obtenida de restar de los bienes, fondos, derechos y valores, las obligaciones contraídas por el Gobierno del Estado.

PATRIMONIALES:

Este grupo representa la parte de la Hacienda Pública a cargo de cada subsistema.

RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PUBLICA:

En este género se registran los ingresos o egresos por operaciones presupuestales y ajenas.

RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PUBLICA:

En este grupo se lleva el registro de los ingresos por operaciones presupuestales y ajenas.

RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PUBLICA:

En este grupo se lleva el registro de los egresos por operaciones presupuestales y ajenas.

DE ORDEN:

Este género de cuenta se utiliza para registrar las operaciones que no alteran o modifican la estructura financiera del Gobierno del Estado.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO:

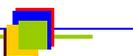
En este grupo de cuentas se contabilizan las operaciones presupuestales de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

FINANCIERAS:

Las de año en curso controlarán los recursos que los Organismos Públicos soliciten a la Tesorería. Las de años anteriores servirán para controlar los recursos que la Tesorería otorgó a los Organismos Autónomos, registrando todos los pasos del proceso desde la expedición de la ministración.

MEMORANDA:

En este grupo de cuentas se registran aquellas operaciones que no afectan la estructura financiera del Gobierno del Estado, pero que deben dárseles seguimiento.



3.- Instructivo de Manejo de Cuentas

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1111.- INGRESOS POR DEPOSITAR	ACTIVO CIRCULANTE CAJA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los ingresos propios, obtenidos por el Organismo Autónomo.	01	Por los gastos efectuados con ingresos propios obtenidos por la el Organismo Autónomo.
02	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	02	Por adquisición de bienes inventariables efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe del efectivo disponible en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11113.- FONDO REVOLVENTE	ACTIVO CIRCULANTE CAJA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la creación del fondo revolvente con recursos del Organismo Autónomo para el pago de gastos menores o emergentes y gastos a comprobar.	01	Por las reducciones a la asignación inicial del fondo revolvente.
02	Por el incremento a la asignación inicial del fondo revolvente.	02	Por la comprobación del gasto del fondo revolvente al cierre del ejercicio.
03	Se cancela.	03	Por el reintegro del fondo revolvente al cierre del ejercicio.
04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	04	Al terminar el ejercicio del importe de los faltantes en efectivo en el cual se haya determinado el responsable.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe del efectivo disponible en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

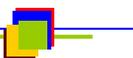
Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11211.- BANCOS CUENTAS DE CHEQUES	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la expedición de cheques por pagos efectuados.	01	Por la expedición de cheques por pagos efectuados.
02	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).	02	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).
03	Por la expedición de cheques para el pago de los gastos realizados con recursos comprometidos.	03	Por la expedición de cheques para el pago de los gastos realizados con recursos comprometidos.
04	Por los cheques emitidos para pago de pasivos y para reintegrar recursos antes de la cancelación del Fondo de Proveedores.	04	Por los cheques emitidos para pago de pasivos y para reintegrar recursos antes de la cancelación del Fondo de Proveedores.

SU SALDO REPRESENTA:

Esta cuenta siempre se maneja en saldos ceros.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11212.- BANCOS CUENTAS MAESTRAS	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la expedición de cheques por pagos efectuados.
02	Por los depósitos efectuados por la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por las ministraciones al presupuesto.	02	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).
03	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afecto el costo de operación del año en curso.	03	Por las diferencias derivadas de las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando esta última resulte mayor por la fluctuación en los tipos de cambio.
04	Por cobro de los pliegos de responsabilidades por el cual no se afecto presupuesto del año en curso.	04	Por el traspaso de los intereses generados en las cuentas bancarias de los Organismos Autónomos con recursos presupuéstales, a la cuenta de rendimiento de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.
05	Por los intereses generados en las cuentas bancarias de los Organismos Autónomos con recursos presupuéstales, mismos que serán depositados a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.	05	Por el acta de responsabilidades levantada por faltante en bancos.
06	Por el traspaso de la diferencia que exista entre el saldo disponible y el recibo oficial al momento de cancelar la cuenta bancaria del año anterior, por los cargos y/o abonos indebidos, y que al Organismo Autónomo deberá regularizar para su cancelación.	06	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no es posible determinar responsable, por faltante en bancos.
07	Por el importe de las devoluciones y/o reintegros del fondo rotatorio (inversión Estatal).	07	Por el reintegro a la Institución Bancaria correspondiente, por el saldo disponible en las cuentas bancarias según normatividad contable.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11212.- BANCOS CUENTAS MAESTRAS	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	08	Por el importe de las cuentas por liquidar certificadas, para la integración del fondo rotatorio (Inversión Estatal).
09	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

La disponibilidad financiera en Instituciones de Bancarias.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11213.- BANCOS CUENTAS DE INGRESOS PROPIOS	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la expedición de cheques por pagos efectuados.
02	Por los ingresos propios, obtenidos por el Organismo Autónomo.	02	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).
03	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afectó el costo de operación del año en curso.	03	Por las diferencias derivadas de las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando esta última resulte mayor por la fluctuación en los tipos de cambio.
04	Por los intereses generados en las cuentas bancarias de los Organismos Autónomos con recursos presupuestales, mismos que serán depositados a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.	04	Por los gastos efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.
05	Por el traspaso de la diferencia que exista entre el saldo disponible y el recibo oficial al momento de cancelar la cuenta bancaria del año anterior, por los cargos y/o abonos indebidos, y que el Organismo Autónomo deberá regularizar para su cancelación.	05	Por adquisición de bienes inventariables efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.
06	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	06	Por el traspaso de los intereses generados en las cuentas bancarias de los Organismos Autónomos con recursos presupuestales, a la cuenta de rendimiento de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.
07	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	07	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión
		08	Por el reintegro a la Institución Bancaria correspondiente, por el saldo disponible en las cuentas bancarias según normatividad contable.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11213.- BANCOS CUENTAS DE INGRESOS PROPIOS	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		09	Por el acta de responsabilidades levantada por faltante en bancos.
		10	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no es posible determinar responsable, por faltante en bancos.

SU SALDO REPRESENTA:

La disponibilidad financiera en Instituciones Bancarias

OBSERVACIONES:



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11214.- BANCOS CUENTAS DE RECURSOS FEDERALES	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la expedición de cheques por pagos efectuados.
02	Por los recursos recibidos de la Federación.	02	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).
03	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	03	Por las diferencias derivadas de las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando esta última resulte mayor por la fluctuación en los tipos de cambio.
04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	04	Por los gastos efectuados por los Organismos Autónomos, ejercidos con recursos Federales.
		05	Por las devoluciones de recursos ajenos recibidos no ejercidos durante el ejercicio, a la Federación.
		06	Por el acta de responsabilidades levantada por faltante en bancos.
		07	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no es posible determinar responsable, por faltante en bancos.
		08	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

La disponibilidad financiera en Instituciones Bancarias.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11215.- BANCOS CUENTAS DE RECURSOS AJENOS	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la expedición de cheques por pagos efectuados.
02	Por los recursos ajenos, recibidos de otros Organismos.	02	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).
03	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	03	Por las diferencias derivadas de las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando esta última resulte mayor por la fluctuación en los tipos de cambio.
		04	Por los gastos efectuados por los Organismos Autónomos, ejercidos con recursos de otros Organismos no Estatales.
		05	Por las devoluciones de recursos ajenos recibidos no ejercidos durante el ejercicio, de otros Organismos.
		06	Por el acta de responsabilidades levantada por faltante en bancos.
		07	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no es posible determinar responsable, por faltante en bancos.
		08	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

La disponibilidad financiera en Instituciones Bancarias.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11218.- CONTRATOS DE INVERSIÓN	ACTIVO CIRCULANTE BANCOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Al inicio del ejercicio por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por el ingreso de los recursos que estaban en inversión, a la cuenta bancaria de los Organismos Públicos, al concluir el plazo, en mercado de dinero.
02	Por la colocación de recursos en inversión de mercado de dinero.		

SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos que los Organismos Públicos mantienen en inversión de mercado de dinero.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11311.- DEUDORES DEL ERARIO	ACTIVO CIRCULANTE DEUDORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior	01	Por las recuperaciones de los préstamos que realiza el Gobierno del Estado, a través de los Municipios.
02	Por los préstamos otorgados a los Municipios.	02	Por las responsabilidades fincadas derivadas del ejercicio presupuestal del año en curso o de años anteriores, con cargo a la cuenta 11315.- Deudores por Responsabilidades.
03	Por los préstamos otorgados por los Organismos Autónomos.	03	Por las Denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del ejercicio presupuestal del año en curso o de años anteriores, con cargo a la cuenta 11316.- Deudores Sujetos a Resolución Judicial.
04	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	04	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

Los préstamos concedidos pendientes de recuperación.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11313.- DEUDORES POR CARGOS BANCARIOS	ACTIVO CIRCULANTE DEUDORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por los reintegros efectuados a la Institución Bancaria correspondiente, por concepto de recuperaciones por los adeudos de años anteriores.
02	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	02	Por el acta de depuración y cancelación de deudores diversos, cuando no sea posible su recuperación.
03	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	03	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos a favor del Gobierno del Estado.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11314.- DEUDORES DIVERSOS	ACTIVO CIRCULANTE DEUDORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por los reintegros efectuados a la Institución Bancaria correspondiente, por concepto de recuperaciones por los adeudos de años anteriores.
02	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	02	Por el acta de depuración y cancelación de deudores diversos, cuando no sea posible su recuperación.
03	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	03	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los adeudos a favor del Gobierno del Estado.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11315.- DEUDORES POR RESPONSABILIDADES	ACTIVO CIRCULANTE DEUDORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por los cobros para solventar los pliegos de responsabilidad derivados del manejo de bienes inventariables.
02	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo del presupuesto de egresos por las que se afectó indebidamente el costo de operación del año en curso o de años anteriores, • Manejo de bienes inventariables del año en curso o de años anteriores, extraviados o robados. • Cheques por remuneraciones extraviados o robados. • Pagos efectuados de más o indebidamente al personal o particulares. 	02	Por la dispensa, incosteabilidad, práctica de cobro, prescripción o caducidad legal de las responsabilidades.
03	Por el acta de responsabilidades levantada por faltante en bancos.	03	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afectó el costo de operación de año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	04	Por cobro de los pliegos de responsabilidades por el cual no se afectó presupuesto de año en curso o de años anteriores.
05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	05	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

Las responsabilidades fincadas y exigibles.

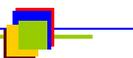
OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11316.- DEUDORES SUJETOS A RESOLUCIÓN JUDICIAL	ACTIVO CIRCULANTE DEUDORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, derivadas del ejercicio del presupuesto de bienes inventariables por denuncias del año en curso o de años anteriores.
02	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo del presupuesto de egresos por las que se afectó el costo de operación del año en curso o de años anteriores, • Manejo de bienes inventariables, del año en curso o de años anteriores. • Por faltante en bancos. • Robo o extravío de fondos del erario. 	02	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas de los casos que fueron denunciados al Ministerio Público.
03	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	03	Por la dispensa, incosteabilidad, práctica de cobro, prescripción o caducidad legal o por no ser posible imputar responsabilidad en las denuncias al Ministerio Público.
04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	04	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las Denuncias al Ministerio Público pendientes de resolución por parte de las autoridades competentes.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11413.-RECURSOS DISPONIBLES EN TESORERÍA	ACTIVO CIRCULANTE INGRESOS EN TRÁNSITO Y DISPONIBILIDAD	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por los depósitos recibidos en cuentas maestras.
02	Por la ministración por parte de la Secretaría de Hacienda, para el ejercicio del presupuesto.		
03	Por las ministraciones virtuales que sean emitidas en base a la autorización del oficio de afectación presupuestal por traspaso compensado, solicitado por el Organismo Autónomo.		
04	Por la cancelación parcial o total de la ministración (Rojo).		
05	Por la ministración expedida por la Secretaría de Hacienda, por concepto de transferencias o subsidios con cargo al presupuesto de los Organismos Autónomos.		

SU SALDO REPRESENTA:

La disponibilidad financiera en la Tesorería de la Secretaría de Hacienda por recursos ministrados pendientes de ejercer por los Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

--

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11511.- ANTICIPOS A PROVEEDORES	ACTIVO CIRCULANTE ANTICIPOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inventariables.	01	Por la amortización de los anticipos otorgados.
02	Por la recepción del saldo de esta cuenta con motivo de transferencias por fusión.	02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
03	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los anticipos otorgados a los proveedores durante el ejercicio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11512.- ANTICIPOS A CONTRATISTAS	ACTIVO CIRCULANTE ANTICIPOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los anticipos otorgados a contratistas por obra.	01	Por la amortización de los anticipos otorgados.
02	Por la recepción del saldo de esta cuenta con motivo de transferencias por fusión.	02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
03	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los anticipos otorgados a los contratistas durante el ejercicio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá cancelarse al cierre del ejercicio, salvo cuando en el contrato de obra se establezca que su amortización, se efectuará en el (los) siguiente (s) ejercicio, en apego a la Ley de Obra Pública para el Estado de Chiapas.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11612.- ALMACEN DE ADQUISICIONES CON INGRESOS PROPIOS	ACTIVO CIRCULANTE INVENTARIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la utilización de materias primas utilizados en producción.
02	Por los bienes patrimoniales inventariables adquiridos con recursos presupuestales pendiente de asignación.	02	Por la entrega de efectos valorados para ser utilizados en la operación de la dependencia y/o centros de recaudación.
03	Por las materias primas adquiridos por organismos de producción pendiente de aplicar.	03	Por las bajas de bienes de consumo registrados en esta cuenta.
04	Por la recepción de efectos valorados adquiridos con recursos.	04	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de bienes inventariables patrimoniales.
05	Por la recepción del saldo de esta cuenta con motivo de transferencias por fusión.	05	Por las denuncias al Ministerio Público, cuando no sea posible determinar responsables, derivadas del manejo de bienes inventariables patrimoniales.
06	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables patrimoniales por asignación de clave administrativa.	06	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

Los bienes de consumo e inventariables en existencia.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11613.- ALMACEN DE ADQUISICIONES CON RECURSOS AJENOS	ACTIVO CIRCULANTE INVENTARIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la utilización de materias primas utilizados en producción.
02	Por los bienes patrimoniales inventariables adquiridos con recursos presupuestales pendiente de asignación.	02	Por la entrega de efectos valorados para ser utilizados en la operación de la dependencia y/o centro de recaudación.
03	Por las materias primas adquiridos por organismos de producción pendiente de aplicar.	03	Por las bajas de bienes de consumo registrados en esta cuenta.
04	Por la recepción de efectos valorados adquiridos con recursos presupuestales.	04	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de bienes inventariables patrimoniales.
05	Por la recepción del saldo de esta cuenta con motivo de transferencias por fusión.	05	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de bienes inventariables patrimoniales.
06	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables patrimoniales por asignación de clave administrativa.	06	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

Los bienes de consumo e inventariables en existencia.

OBSERVACIONES:

Los bienes de consumo serán aplicados conforme a la Normatividad Contable y Financiera.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11614.- MERCANCÍAS EN TRÁNSITO	ACTIVO CIRCULANTE INVENTARIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la recepción de bienes de consumo, mobiliario y equipo, vehículos terrestres, marítimos y aéreos, maquinaria, herramientas y aparatos, colecciones científicas, artísticas y literarias, armamento, semovientes, especies menores, piscícolas y de zoológico, productos agrícolas y forestales, a su costo total de adquisición.
02	Por la creación de pasivo por la adquisición y gastos de bienes de consumo e inventariables, con recursos presupuestales comprometidos.	02	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de mercancías en tránsito del año en curso o de años anteriores.
03	Por la recepción de saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	03	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de mercancías en tránsito del año en curso o de años anteriores.
04	Al cierre del ejercicio, por los compromisos formales para la adquisición de bienes de consumo e inventariables devengados, que integran el pasivo circulante.	04	Por el pago de los gastos efectuados con recursos comprometidos.
05	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.	05	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

El costo de bienes de consumo e inventariables pendientes de recibir.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11615.- MERCANCÍAS EN TRÁNSITO CON INGRESOS PROPIOS	ACTIVO CIRCULANTE INVENTARIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la recepción de bienes de consumo, mobiliario y equipo, vehículos terrestres, marítimos y aéreos, maquinaria, herramientas y aparatos, colecciones científicas, artísticas y literarias, armamento, semovientes, especies menores, piscícolas y de zoológico, productos agrícolas y forestales, a su costo total de adquisición.
02	Por la creación de pasivo por la adquisición y gastos de bienes de consumo e inventariables, con ingresos propios.	02	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de mercancías en tránsito del año en curso o de años anteriores.
03	Por la recepción de saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	03	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de mercancías en tránsito del año en curso o de años anteriores.
04	Al cierre del ejercicio, por los compromisos formales para la adquisición de bienes de consumo e inventariables devengados, que integran el pasivo circulante.	04	Por el pago de los gastos efectuados con recursos comprometidos.
05	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.	05	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

El costo de bienes de consumo e inventariables pendientes de recibir.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
11616.- MERCANCÍAS EN TRÁNSITO CON RECURSOS AJENOS	ACTIVO CIRCULANTE INVENTARIOS	DEUDORA

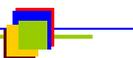
No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la recepción de bienes de consumo, mobiliario y equipo, vehículos terrestres, marítimos y aéreos, maquinaria, herramientas y aparatos, colecciones científicas, artísticas y literarias, armamento, semovientes, especies menores, piscícolas y de zoológico, productos agrícolas y forestales, a su costo total de adquisición.
02	Por la creación de pasivo por la adquisición y gastos de bienes de consumo e inventariables, con recursos ajenos.	02	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de mercancías en tránsito del año en curso o de años anteriores.
03	Por la recepción de saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	03	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de mercancías en tránsito del año en curso o de años anteriores.
04	Al cierre del ejercicio, por los compromisos formales para la adquisición de bienes de consumo e inventariables devengados, que integran el pasivo circulante.	04	Por el pago de los gastos efectuados con recursos comprometidos.
05	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.	05	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

SU SALDO REPRESENTA:

El costo de bienes de consumo e inventariables pendientes de recibir.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12111.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de mobiliario y equipo de administración.
02	Por la recepción de mobiliario y equipo de administración, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de mobiliario y equipo de administración, por causas de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la adquisición de mobiliario y equipo de administración, efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.	03	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de mobiliario y equipo de administración de año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción de remesas de mobiliario y equipo, provenientes del mismo Organismo Autónomo.	04	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de mobiliario y equipo de administración del año en curso o de años anteriores.
05	Por donaciones recibidas de mobiliario y equipo de administración.	05	Por la entrega de mobiliario y equipo de administración en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por la adquisición de mobiliario y equipo de administración correspondiente al año en curso (Rojo).	06	Por las remesas de mobiliario y equipo de administración, a otros almacenes del mismo Organismo Autónomo.
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisición de mobiliario y equipo (Rojo).	07	Por la recuperación de mobiliario y equipo de administración.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12111.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la recepción de mobiliario y equipo de administración, otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).	08	Por mobiliario y equipo de administración transferidos a otros Organismos Autónomos.
09	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
10	Por la recepción de mobiliario y equipo de administración, provenientes de transferencias por fusión.		
11	Por la adquisición de mobiliario y equipo de administración, efectuados con recursos ajenos.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor del mobiliario y equipo de administración en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12112.- MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, DE COMUNICACIONES Y DE USO INFORMÁTICO	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático.
02	Por la recepción de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, por causas de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático,, efectuados con ingresos propios obtenidos por la Entidad.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático del año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción de remesas de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, provenientes del mismo Organismo Autónomo.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, del año en curso o de años anteriores.
05	Por donaciones recibidas de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático.	05	Por la entrega de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por adquisición de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, correspondiente al año en curso (Rojo).	06	Por las remesas de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, a otros almacenes del mismo Organismo Autónomo.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12112.- MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, DE COMUNICACIONES Y DE USO INFORMÁTICO	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisiciones de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático (Rojo).	07	Por la recuperación de bienes inventariables.
08	Por la recepción de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).	08	Por maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, transferidos a otros Organismos Autónomos.
09	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
10	Por la recepción de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, provenientes de transferencias por fusión.		
11	Por la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, efectuados con recursos ajenos.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de la maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12113.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de vehículos y equipo de transporte.
02	Por la recepción de vehículos y equipo de transporte, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de vehículos y equipo de transporte, por causas de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la adquisición de vehículos y equipo de transporte, efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de vehículos y equipo de transporte del año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción de remesas de vehículos y equipo de transporte, provenientes de la misma del mismo Organismo Autónomo.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de vehículos y equipo de transporte del año en curso o de años anteriores.
05	Por donaciones recibidas de vehículos y equipo de transporte.	05	Por la entrega de vehículos y equipo de transporte en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por la adquisición de vehículos y equipo de transporte correspondiente al año en curso (Rojo).	06	Por las remesas de vehículos y equipo de transporte, a otros almacenes del mismo Organismo Autónomo.
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisiciones de vehículos y equipo de transporte (Rojo).	07	Por la recuperación de bienes inventariables.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12113.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la recepción de vehículos y equipo de transporte, otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).	08	Por vehículos y equipo de transporte transferidos a otros Organismos Autónomos.
09	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
10	Por la recepción de vehículos y equipo de transporte provenientes de transferencias por fusión.		
11	Por la adquisición de vehículos y equipo de transporte, efectuados con recursos ajenos.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de los vehículos y equipo de transporte.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12114.- EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
02	Por la recepción de equipo e instrumental médico y de laboratorio, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de equipo e instrumental médico y de laboratorio, por causas de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio, efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de equipo e instrumental médico y de laboratorio, del año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción de remesas de equipo e instrumental médico y de laboratorio, provenientes del mismo Organismo Autónomo.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de equipo e instrumental médico y de laboratorio, del año en curso o de años anteriores.
05	Por donaciones recibidas de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	05	Por la entrega de equipo e instrumental médico y de laboratorio, en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio, correspondiente al año en curso (Rojo).	06	Por las remesas de equipo e instrumental médico y de laboratorio, a otros almacenes del mismo Organismo Autónomo.
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisiciones de equipo e instrumental médico y de laboratorio, (Rojo).	07	Por la recuperación de bienes inventariables.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12114.- EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la recepción de equipo e instrumental médico y de laboratorio, otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).	08	Por equipo e instrumental médico y de laboratorio, transferidos a otros Organismos Autónomos.
09	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
10	Por la recepción de equipo e instrumental médico y de laboratorio, provenientes de transferencias por fusión.		
11	Por la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio, efectuados con recursos ajenos.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor del equipo e instrumental médico y de laboratorio en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12115.- HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de herramientas y refacciones.
02	Por la recepción de herramientas y refacciones, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de herramientas y refacciones, por causas de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la adquisición de herramientas y refacciones, efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de herramientas y refacciones, del año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción de remesas de herramientas y refacciones, provenientes del mismo Organismo Autónomo.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de herramientas y refacciones, del año en curso o de años anteriores.
05	Por donaciones recibidas de herramientas y refacciones.	05	Por la entrega de herramientas y refacciones, en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por adquisición de herramientas y refacciones, correspondiente al año en curso (Rojo).	06	Por las remesas de herramientas y refacciones, a otros almacenes del mismo Organismo Autónomo.
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisiciones de herramientas y refacciones, (Rojo).	07	Por la recuperación de bienes inventariables.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12115.- HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la recepción de herramientas y refacciones, otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).	08	Por herramientas y refacciones, transferidos a otros Organismos Autónomos.
09	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
10	Por la recepción de herramientas y refacciones, provenientes de transferencias por fusión.		
11	Por la adquisición de herramientas y refacciones, efectuados con recursos ajenos.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de las herramientas y refacciones en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12116.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de armamento.
02	Por la recepción de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, adquirido con recursos presupuestales.	02	Por baja de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, por causas de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la adquisición de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, del año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción de remesas de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, provenientes del mismo Organismo Autónomo.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, del año en curso o de años anteriores.
05	Por donaciones recibidas de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública.	05	Por la entrega de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por adquisición de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, correspondiente al año en curso (Rojo).	06	Por las remesas de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, a otros almacenes del mismo Organismo Autónomo.
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de la adquisición de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública (Rojo).	07	Por la recuperación de bienes inventariables.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12116.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	ACTIVO FIJO BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la recepción de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).	08	Por maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, transferidos a otros Organismos Autónomos.
09	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
10	Por la recepción de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, provenientes de transferencias por fusión.		
11	Por la adquisición de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, efectuados con recursos ajenos.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de la maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12211.- EDIFICIOS	ACTIVO FIJO BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de edificios.
02	Por la recepción de edificios, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de edificios por causa de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la creación de pasivo por gastos necesarios para la adquisición de edificios con recursos presupuestales.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de edificios del año en curso o de años anteriores.
04	Por donaciones recibidas de edificios.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de edificios del año en curso o de años anteriores.
05	Por el costo de las obras terminadas y entregadas, que pasen a formar parte de los edificios de los Organismo Autónomos.	05	Por la entrega de edificios en contrato de comodato
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por adquisición de edificios correspondiente del año en curso (Rojo).	06	Por la recuperación de edificios.
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisición de edificios (Rojo).	07	Por los edificios transferidos a otros Organismos
08	Por la recepción de obra pública terminada para su administración.	08	Por la transferencia de saldo de esta cuenta por fusión.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12211.- EDIFICIOS	ACTIVO FIJO BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
09	Por la adquisición de edificios, efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.		
10	Por la adquisición de edificios, efectuados con recursos ajenos.		
11	Por la recepción de edificios provenientes de transferencias por fusión.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de ésta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de los edificios en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12212.- TERRENOS	ACTIVO FIJO BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de terrenos.
02	Por la recepción de terrenos, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de terrenos por causa de inutilización, obsolescencia, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la creación de pasivo por gastos necesarios para la adquisición de terrenos con recursos presupuestales.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de terrenos del año en curso o de años anteriores.
04	Por donaciones recibidas de terrenos.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de terrenos del año en curso o de años anteriores.
05	Por el costo de las obras terminadas y entregadas, que pasen a formar parte de los terrenos de los Organismos Autónomos.	05	Por la recuperación de terrenos.
06	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por adquisición de terrenos correspondiente del año en curso (Rojo).	06	Por los terrenos transferidos a otros Organismos
07	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisición de terrenos (Rojo).	07	Por la transferencia de saldo de esta cuenta por fusión.
08	Por la recepción de obra pública terminada para su administración.	08	Por la reclasificación del valor del terreno, para incorporarse al bien construido.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12212.- TERRENOS	ACTIVO FIJO BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
09	Por la adquisición de terrenos, efectuados con ingresos propios obtenidos por el Organismo Autónomo.		
10	Por la adquisición de terrenos, efectuados con recursos ajenos.		
11	Por la recepción de terrenos provenientes de transferencias por fusión.		
12	Reclasificación por la afectación incorrecta de ésta cuenta (Rojo).		
13	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de los terrenos en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12213.- OBRAS EN PROCESO	ACTIVO FIJO BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por el costo de las obras terminadas y entregadas que pasen a formar parte de los bienes inmuebles de los Organismos Autónomos.
02	Por el pago de nóminas correspondiente a la prestación de servicios personales en obras.	02	Por el costo de las obras de servicio colectivo terminadas que pasan a formar parte del Organismo Autónomo.
03	Por la recepción de bienes de consumo para ser utilizadas en obras en proceso.	03	Por la reclasificación de los gastos indirectos al término de la obra del año en curso o de años anteriores.
04	Por el pago de gastos indirectos por concepto de honorarios de estudios, proyectos y supervisión de obras.	04	Por la amortización de los anticipos a contratistas para la ejecución de obras en proceso.
05	Por la devolución de bienes de consumo no utilizados en obras en proceso (Rojo).	05	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de materiales de obras en proceso del año en curso o de años anteriores.
06	Por el pago de recibos de estimación o avance de obras en proceso.	06	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de materiales en obras en proceso del año en curso o de años anteriores.
07	Por el pago de recibos de anticipos a contratistas, para la ejecución de obras en proceso.	07	Por las obras terminadas por transferir a los distintos responsables de su administración.
08	Por los reintegros al presupuesto del año en curso, por conceptos que afectaron esta cuenta (Rojo).	08	Por el reintegro al presupuesto por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora del año en curso o de años anteriores.
09	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por reintegros que afectaron esta cuenta (Rojo).	09	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12213.- OBRAS EN PROCESO	ACTIVO FIJO BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por la amortización de los anticipos a contratistas para la ejecución de obras en proceso.		
11	Por el costo de los estudios de preinversión que requieran las obras públicas.		
12	Por los anticipos sobre estimación o avance de obra que se encuentran en proceso de revisión por parte del Organismo Autónomo.		
13	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.		
14	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
15	Por las estimaciones o facturas que presentan los proveedores y// contratistas y emisión de contrarecibo para descuentos financieros.		
16	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		
17	Al cierre del ejercicio por los servicios personales devengados en obras en proceso pendientes de liquidar.		

SU SALDO REPRESENTA:

Las obras en proceso de construcción.

OBSERVACIONES:



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12214.- OBRAS TERMINADAS POR TRANSFERIR	ACTIVO FIJO BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por las obras entregadas a los Organismos Autónomos o Municipios a cuyo cargo quede su administración.
02	Por las obras terminadas por transferir a los distintos responsables de su administración.	02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
03	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.		
04	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

Las obras terminadas pendientes de transferir.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12411.- INVERSIONES EN ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	ACTIVO FIJO INVERSIONES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por el importe de las cantidades que se recuperan o devuelvan al Gobierno del Estado al término de los convenios respectivos o al realizarse la liquidación del patrimonio de Organismos Descentralizados de control indirecto.
02	Por la orden de ministración expedida por la Secretaría de Hacienda, a favor de Organismos Descentralizados de control indirecto, a través de los de los Organismos Autónomos con cargo al presupuesto de egresos.	02	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo del patrimonio de Organismos Descentralizados del año en curso o de años anteriores.
03	Por los reintegros al presupuesto de año en curso (Rojo).	03	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo del patrimonio de Organismos Descentralizados del año en curso o de años anteriores.
04	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por los reintegros efectuados (Rojo).	04	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
05	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.		
06	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

Las inversiones del Gobierno del Estado en Organismos Descentralizados de Control Indirecto.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12413.- OTRAS INVERSIONES	ACTIVO FIJO INVERSIONES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la venta de bonos, obligaciones y otros valores de rendimiento financiero (Valor en libros).
02	Por la adquisición de bonos, obligaciones y otros valores que no formen parte del capital social con cargo al presupuesto de egresos del Estado.	02	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de inversiones del año en curso o de años anteriores.
03	Por los reintegros al presupuesto de año en curso (Rojo).	03	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de otras inversiones del año en curso o de años anteriores.
04	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por los reintegros efectuados (Rojo).	04	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
05	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.		
06	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

Las inversiones en bonos, obligaciones y otros valores de Empresas Privadas o Instituciones Financieras.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12511.- SEMOVIENTES DE TRABAJO Y REPRODUCCIÓN	ACTIVO FIJO ESPECIES ANIMALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por donaciones otorgadas de animales de trabajo y reproducción.
02	Por la recepción de animales de trabajo y reproducción, adquiridos con recursos presupuestales.	02	Por baja de animales de trabajo y reproducción por muerte, caso fortuito o de fuerza mayor.
03	Por la adquisición de animales de trabajo y reproducción, efectuados con ingresos propios obtenidos del Organismo Autónomo.	03	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del manejo de animales de trabajo y reproducción del año en curso o de años anteriores.
04	Por la recepción de remesas de animales de trabajo y reproducción, provenientes del mismo Organismo Autónomo.	04	Por las denuncias al Ministerio Público cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del manejo de animales de trabajo y reproducción del año en curso o de años anteriores.
05	Por donaciones recibidas de animales de trabajo y reproducción.	05	Por las remesas de animales de trabajo y reproducción, a otros almacenes del mismo Organismo Autónomo.
06	Por el valor asignado a animales de trabajo y reproducción por nacimiento en los centros de cría o con motivo de cambio de edad.	06	Por la recuperación de animales de trabajo y reproducción.
07	Por las devoluciones en efectivo a las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, provenientes de la adquisición de animales de trabajo y reproducción correspondiente al año en curso (Rojo).	07	Por animales de trabajo y reproducción transferidos a otros Organismos Autónomos.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12511.- SEMOVIENTES DE TRABAJO Y REPRODUCCIÓN	ACTIVO FIJO ESPECIES ANIMALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, de reintegros derivados de la adquisición de animales de trabajo y reproducción (Rojo).	08	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
09	Por la recepción de animales de trabajo y reproducción provenientes de transferencias por fusión.		
10	Por la adquisición de animales de trabajo y reproducción, efectuados con recursos ajenos.		
11	Reclasificación por la afectación incorrecta de esta cuenta (Rojo).		
12	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor del ganado bovino, equino, caprino, ovino y porcino en poder del Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
12611.- ACTIVOS EN CONTRATO DE COMODATO	ACTIVO FIJO ACTIVOS EN CONTRATO DE COMODATO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la transferencia de bienes muebles e inmuebles otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo comodante).
02	Por los bienes muebles e inmuebles otorgados en contrato de comodato (Asiento en el Organismo Autónomo Comodante).	02	Por la transferencias del saldo de esta cuenta por fusión.
03	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.		
04	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los bienes muebles e inmuebles otorgados en contrato de comodato.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
13111.- ADEUDOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ACTIVO OTROS ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la recuperación de los préstamos otorgados de carácter transitorio entre Organismos Autónomos.
02	Por los préstamos de carácter transitorio entre Organismos Autónomos.	02	Por la aplicación contable por concepto de ministraciones pendientes de depósito a las cuentas bancarias, correspondiente al año en curso o de años anteriores.
03	Por los anticipos de ministraciones recibidas en los municipios.		
04	Por los anticipos de ministraciones no regularizados ni recuperados al cierre del ejercicio (Rojo).		
05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

Los adeudos constituidos con cargo a Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
13113.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEUDORAS	ACTIVO OTROS ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la entrega de recursos presupuestales correspondientes a los distintos órganos administrativos del mismo Organismo Autónomo responsable, para el pago de gastos necesarios para su funcionamiento, excepto becas.	01	Por la comprobación de los recursos otorgados a los distintos órganos administrativos del mismo Organismo Autónomo.
02	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.	02	Por los reintegros de los recursos no utilizados por los recursos presupuestales en los distintos órganos administrativos del mismo Organismo Autónomo.

SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos presupuestales canalizados a las unidades administrativas de los Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

Está cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
13114.- OPERACIONES EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN PRESUPUESTAL	ACTIVO OTROS ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la regularización presupuestal de pagos efectuados por gastos y adquisiciones no contemplados en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado.
02	Por los pagos efectuados por gastos y adquisiciones, no contemplados en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, por regularizar en 60 días.	02	Por el ejercicio del gasto en demasía por la diferencia de nómina de complemento de sueldos.
03	Por la cancelación de operaciones consideradas pendientes de regularización presupuestal (Rojo).		
04	Por la incorporación de saldos y bienes inventariables por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

Las operaciones pendientes de regularizar presupuestalmente.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
13115.- DEPÓSITOS OTORGADOS EN GARANTÍA	ACTIVO OTROS ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el importe de los depósitos se sitúe para garantizar el cumplimiento de pago en la adquisición de bienes o utilización de servicios.	01	Por el importe de los reembolsos de los depósitos que se hubieren efectuado para garantizar el cumplimiento en el pago por la adquisición de bienes o utilización de servicios.
02	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.	02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.
03	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los depósitos en garantía entregados por los Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

El saldo se cancela hasta que se extinga el uso o goce del servicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
13117.- CRÉDITO AL SALARIO	ACTIVO OTROS ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el monto de los créditos al salario pendientes de acreditar.	01	Compensación del crédito al salario al efectuar el entero de Impuesto sobre sueldos y salarios y retenciones a terceros..
02	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los créditos al salario al cierre del ejercicio que se encuentra pendiente de acreditar.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
13120.- SUBSIDIO AL EMPLEO	ACTIVO OTROS ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el monto de subsidio al empleo del ejercicio actual pendientes de acreditar.	01	Compensación del subsidio al empleo del ejercicio actual al efectuar el entero de Impuesto sobre sueldos y salarios y retenciones a terceros..
02	Por la incorporación de saldos del ejercicio actual por asignación de clave administrativa.		

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los créditos al salario al cierre del ejercicio que se encuentra pendiente de acreditar.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21111.- SERVICIOS PERSONALES	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta por el pasivo devengado no pagado correspondiente al año anterior a la cuenta 21118.- Adeudos de Años Anteriores.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	02	Por la creación del pasivo por el aguinaldo devengado no pagado.
03	Por el pago correspondiente a los 40 días de aguinaldo o gratificación de fin de año.	03	Por honorarios profesionales devengados
		04	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		05	Al cierre del ejercicio, por los servicios personales devengados no pagados.
		06	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

Los adeudos por servicios personales.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21112.- PROVEEDORES	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta por el pasivo devengado no pagado correspondiente al año anterior a la cuenta 21118.- Adeudos de Años Anteriores.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por los pagos de adeudos del año en curso por adquisiciones y gastos efectuados.	02	Por la recepción de bienes inventariables, adquiridos con recursos presupuestales.
03	Por los pagos total o parcial a proveedores por adquisiciones de bienes inventariables con recursos presupuestales.	03	Por la creación de pasivos al cierre del ejercicio, por la estimación de gastos devengados con ingresos propios.
04	Por el pago de los gastos efectuados con recursos presupuestales.	04	Por la creación de pasivo por gastos efectuados.
05	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	05	Por la creación de pasivo por adquisiciones y gastos de bienes de consumo e inventariables.
		06	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		07	Al cierre del ejercicio, por los compromisos formales para la adquisición de bienes de consumo e inventariables devengados que integran el pasivo circulante.
		08	Por la creación de pasivo al cierre del ejercicio, por estimación de gastos devengados.
		09	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

Los adeudos a terceros por adquisición de bienes de consumo e inventariables.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21113.- ACREEDORES	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta por el pasivo devengado no pagado correspondiente al año anterior a la cuenta 21118.- Adeudos de Años Anteriores.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la reposición de las remuneraciones a diversos empleados por cheques extraviados o robados incluidos en las nóminas o listas de raya emitidos por el mismo Organismo Autónomo.	02	Por la creación de pasivos para reposición de remuneraciones a diversos empleados, por cheques extraviados o robados de nóminas o listas de raya emitidas por el mismo Organismo Autónomo.
03	Por los cheques repuestos por falta de cobro durante su vigencia por concepto de remuneraciones mediante nóminas emitidas por el Organismo Autónomo.	03	Por los cheques no cobrados por el personal, incluidos en nóminas y listas de raya emitidas por el mismo Organismo Autónomo durante su vigencia.
04	Por el pago de adeudos del año en curso por gastos efectuados, por los cuales se finco el pasivo respectivo.	04	Por los recursos ajenos recibidos de Organismos.
05	Por los gastos efectuados por los Organismos Autónomos, ejercidos con recursos Federales o de otros Organismos.	05	Por la creación de pasivo: <ul style="list-style-type: none"> • Por gastos necesarios para la adquisición de inmuebles con recursos presupuestales. • Por instalaciones, adaptaciones y mejoras de inmuebles con recursos presupuestales. • Por servicios telefónicos, telegráficos, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento comercial y bancario, asesorías, estudios e investigaciones, difusión e información, viáticos, traslados e instalación de personal, servicios que demanden la celebración de actos y ceremonias oficiales, con recursos presupuestales.
06	Por la prescripción de pasivos a cargo de la Dependencia y/o Entidad.		
07	Por las devoluciones de recursos ajenos recibidos no ejercidos, durante el ejercicio, a la Federación o a otros Organismos.		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21113.- ACREEDORES	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la entrega de recursos correspondiente al Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal y Federal.		<ul style="list-style-type: none"> • Por los gastos indirectos efectuados en obras con recursos presupuestales.
09	Por los traspasos de los intereses generados por las cuentas bancarias de los Organismos Autónomos a la cuenta de rendimientos de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.		<ul style="list-style-type: none"> • Para gastos de mantenimiento, conservación y reparación de bienes que permitan que estas se encuentren en condiciones de operación, con recursos presupuestales.
10	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.		<ul style="list-style-type: none"> • Por cualquier otro tipo de gasto no especificados en los conceptos anteriores necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, con recursos presupuestales. • Por la creación de pasivo al cierre del ejercicio, por estimación de gastos devengados.
		06	Por los recursos correspondientes al Patrimonio de la Beneficencia Pública.
		07	Por la creación de pasivos al cierre del ejercicio, por la estimación de gastos devengados con ingresos propios por el Organismo Autónomo.
		08	Pagos por adquisición de bienes inventariables adquiridos con recursos presupuestales.
		09	Por los intereses generados por las cuentas bancarias de los Organismos Autónomos.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21113.- ACREEDORES	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		10	Por las estimaciones o facturas que presentan los proveedores y/o contratistas y emisión de contrarecibo para descuentos financieros.
		11	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		12	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

Los adeudos a favor de terceros.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21114.- RETENCIONES Y DESCUENTOS A FAVOR DE TERCEROS	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta por el pasivo devengado no pagado correspondiente al año anterior a la cuenta 21118.- Adeudos de Años Anteriores.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por el entero a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las retenciones efectuadas por los Organismos Autónomos con R.F.C. propio; por los siguientes conceptos: a) Impuestos sobre sueldos y salarios (Nóminas o listas de raya elaboradas por el propio Organismo Autónomo). b) Impuestos retenidos en el pago de los recibos de honorarios por la prestación de un servicio personal independiente.	02	Por la creación del pasivo de descuentos y percepciones a favor de terceros, que se efectúen al personal en el pago de listas de raya y nóminas.
03	Por el entero de los impuestos retenidos en el pago de los recibos de honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.	03	Por la cancelación de descuentos y percepciones a favor de terceros en la constitución de responsabilidades por pagos efectuados de más o indebidamente en listas de raya (Rojo).
04	Por el entero de las retenciones en nómina distintas al Impuesto sobre Sueldos y Salarios.	04	Por la cancelación de los descuentos y percepciones a favor de terceros por reintegros al presupuesto del año en curso o de años anteriores, por concepto de servicios personales (Rojo).
05	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	05	Por el 10% de I.S.R. retenido a personas físicas y/o morales en sus recibos de honorarios por la prestación de un servicio personal independiente, así como de arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal del inmueble.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21114.- RETENCIONES Y DESCUENTOS A FAVOR DE TERCEROS	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		06	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		07	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

Los descuentos y percepciones a favor de terceros, pendientes de pago y retenciones de impuesto pendiente de enterar a los beneficiarios.

OBSERVACIONES:

--

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21115.- RETENCIONES A CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta por el pasivo devengado no pagado correspondiente al año anterior a la cuenta 21118.- Adeudos de Años Anteriores.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la emisión de cheque para pagos efectuados por cuenta de terceros cuyo depósito se efectuará a la Institución Bancaria correspondiente, por los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • 1% aportación al Estado, para obras de beneficio social. • 2 al millar para el Instituto de Capacitación a los trabajadores de la Industria de la Construcción (ICIC). • 5% del fondo de garantía. <ul style="list-style-type: none"> • 10% del I.S.R. (Contratista). • Por las demás retenciones aplicadas a los contratistas. 	02	Por las retenciones efectuadas a los contratistas por los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • 1% aportación al Estado, para obras de beneficio social. • 2 al millar para el Instituto de Capacitación a los trabajadores de la Industria de la Construcción (ICIC). • 5% del fondo de garantía. • 10% I.S.R. (Contratista). • Por las demás retenciones aplicadas a los contratistas.
03	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	03	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las retenciones efectuadas a los contratistas.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
21118.- ADEUDOS DE AÑOS ANTERIORES	PASIVO CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el pago de servicios personales del ejercicio anterior.	01	Por el traspaso al inicio del ejercicio por los saldos acreedores de las siguientes cuentas: Servicios Personales, Proveedores, Acreedores, Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros, y Retenciones a Contratistas de Obra Pública a esta cuenta, por el pasivo devengado no pagado correspondiente al año anterior.
02	Por el pago de adeudos del año anterior dentro del plazo establecido por la Secretaría de Hacienda.	02	Por la cancelación de adeudos del año anterior por gastos estimados en exceso (Rojo).
03	Por la transferencia de cheques en circulación del Organismo Autónomo a la Tesorería.	03	Por la creación del pasivo por cheques en circulación, que fueron expedidos del 1º. De enero al último día hábil del mes de febrero del presente ejercicio al cancelarse la cuenta bancaria del ejercicio anterior.
04	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	04	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

Los adeudos correspondientes al año anterior pendiente de pagar, depurar o cancelar.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio, salvo justificación que el adeudo se encuentre vigente.

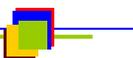
CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
23112.- DEPÓSITOS DIVERSOS	PASIVO OTROS PASIVOS ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la devolución de los depósitos al término de la obligación contraída.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	02	Por los depósitos constituidos para fines específicos no contemplados en el presupuesto de egresos.
		03	Por la cancelación de los depósitos constituidos para fines específicos no contemplados en el presupuesto de egresos (Rojo).
		04	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

La disponibilidad en instituciones intermediarias de crédito.

OBSERVACIONES:



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
23114.- DEPENDENCIAS ACREEDORAS	PASIVO OTROS PASIVOS ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el pago de los préstamos otorgados por Organismos Autónomos.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	02	Por el importe de los préstamos obtenidos entre Organismos Autónomos.
		03	Por los anticipos de ministraciones no regularizados ni recuperados al cierre del ejercicio (Rojo).
		04	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los adeudos entre Organismos Autónomos del Gobierno del Estado.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
23213.- FONDOS GENERALES	PASIVO OTROS PASIVOS ADMINISTRACIÓN	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la aplicación específica de los fondos constituidos por este concepto.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	02	Por el importe de los fondos constituidos pendientes de determinar su aplicación específica.
		03	Por la recepción del saldo de esta cuenta con motivo de transferencias por fusión.
		04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de fondos constituidos pendientes de aplicación.

OBSERVACIONES:



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
23311.- PASIVOS EN DEPURACIÓN	PASIVO OTROS PASIVOS EN DEPURACIÓN	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el importe de la depuración parcial o total de esta cuenta.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la transferencia del saldo de esta cuenta por fusión.	02	Por los saldos acreedores de las cuentas que de conformidad con la normatividad emitida se controlarán en ésta hasta su depuración.
		03	Por la recepción del saldo de esta cuenta, con motivo de transferencias por fusión.
		04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

Las cantidades pendientes de depurar de administraciones anteriores.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31111.- PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES PATRIMONIO ESTATAL	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo deudor de las cuentas 31211.- Resultados del Ejercicio y 31311.- Rectificaciones a Resultados.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 31411.- Decrementos al Patrimonio.	02	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo acreedor de las cuentas 31211.- Resultados del Ejercicio y 31311.- Rectificaciones a Resultados.
03	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas 31211.- Resultados del Ejercicio, 31311.- Rectificaciones a Resultados y 31411.- Decrementos al Patrimonio, derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.	03	Por el traspaso al inicio del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31412.- Incrementos al Patrimonio.
		04	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas 31211.- Resultados del Ejercicio, 31311.- Rectificaciones a Resultados y 31412.- Incrementos al Patrimonio, derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.
		05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.

SU SALDO REPRESENTA:

La modificación de la Hacienda Pública por el resultado financiero acumulado del ejercicio y ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES:

Mayor auxiliar por año.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31211.- RESULTADOS DEL EJERCICIO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES RESULTADOS DEL AÑO EN CURSO	DEUDORA/ ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo deudor de esta cuenta, correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	01	Por la apertura en libros del saldo acreedor de esta cuenta, correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
02	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio, a la cuenta 3111.- Patrimonio.	02	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio, a la cuenta 3111.- Patrimonio.
03	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 3111.- Patrimonio , derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.	03	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 3111.- Patrimonio , derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.
04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.
05	Por la liquidación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 31520.- Liquidadora de Transferencias del Año en Curso.	05	Por la liquidación al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31520.- Liquidadora de Transferencias del Año en Curso.
06	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 4115.- Recuperaciones de Capital.	06	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 4112.- Ingresos Propios.
07	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 4211.- Costo de Operación.	07	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 4113.- Diferencias por Tipo de Cambio a favor.
08	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 4212.- Costo de Operación con Ingresos Propios.	08	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 4114.- Beneficios Diversos.
09	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 4213.- Diferencias por Tipo de Cambio a cargo.	09	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor a la cuenta 4116.- Aportación Federal.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31211.- RESULTADOS DEL EJERCICIO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES RESULTADOS DEL AÑO EN CURSO	DEUDORA/ ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 42114.- Pérdidas Diversas.	10	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor a la cuenta 41117.- Aportación Estatal.
11	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 42121.- Gastos Financieros.	11	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor a la cuenta 41119.- Otros Ingresos.
12	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor a la cuenta 42123.- Otros Reintegros y Devoluciones.	12	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor a la cuenta 41120.- Productos Financieros.
13	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 42124.- Costo de Inversión.		

SU SALDO REPRESENTA:

Si es deudor, una disminución al Patrimonio y si es acreedor, un aumento al Patrimonio, derivado de las operaciones del ejercicio.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31311.- RECTIFICACIONES A RESULTADOS	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA/ ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo deudor de esta cuenta, correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	01	Por la apertura en libros del saldo acreedor de esta cuenta, correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
02	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio, a la cuenta 3111.- Patrimonio.	02	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio, a la cuenta 3111.- Patrimonio.
03	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 3111.- Patrimonio , derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.	03	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 3111.- Patrimonio , derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.
04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.	04	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.
05	Por la liquidación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 31617.- Liquidadora de Transferencias de Años Anteriores.	05	Por la liquidación al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31617.- Liquidadora de Transferencias de Años Anteriores.
06	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 42211.- Costo de Operación de Años Anteriores (Se efectuara la misma aplicación sí el saldo de esta cuenta esta en rojo).	06	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 41212.- Rectificaciones de Ingresos Propios.
07	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 42212.- Costo de Operación con Ingresos Propios de Años Anteriores.		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31311.- RECTIFICACIONES A RESULTADOS	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA/ ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 42223.- Otros Reintegros y Devoluciones de Años Anteriores.		
09	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 42224.- Costo de Inversión de Años Anteriores.		

SU SALDO REPRESENTA:

Si es deudor, una disminución al Patrimonio y si es acreedor, un aumento al Patrimonio, derivado de las operaciones de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31411.- DECREMENTOS AL PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES MODIFICACIONES PATRIMONIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio, a la cuenta 3111.- Patrimonio.
02	Por baja de bienes inventariables, por causa de inutilización, obsolescencia, caso fortuito, fuerza mayor o fallecimiento en el caso de especies animales.	02	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 3111.- Patrimonio , derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.
03	Por baja de bienes inventariables por las donaciones realizadas mediante acta.		
04	Por el costo de obra terminada otorgada a un Organismo Autónomo.		
05	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.		
06	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 31415.- Transferencias de Saldos Otorgados.		
07	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 31416.- Transferencias de Saldos Recibidos.		

SU SALDO REPRESENTA:

Una disminución al Patrimonio realizado durante el ejercicio.

OBSERVACIONES:

--

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31412.- INCREMENTOS AL PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES MODIFICACIONES PATRIMONIALES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio, a la cuenta 3111.- Patrimonio.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la cuenta 3111.- Patrimonio , derivado de registros efectuados por fusión o escisión de un Organismo Público durante el ejercicio.	02	Por donaciones recibidas de bienes inventariables.
		03	Por el Costo de obra terminadas recibido por un Organismo Autónomo.
		04	Por los desperdicios y/o partes aprovechables de bienes de consumo, así como sobrantes de inventarios físicos.
		05	Por el valor asignado a semovientes y especies menores, piscícolas y de zoológico, por nacimiento en los centros de cría o con motivo de cambio de edad, de conformidad con el tabulador oficial de la Dirección de Patrimonio Estatal.
		06	Por la adquisición de bienes inventariables obtenidos con recursos ajenos.
		07	Por la transferencias de bienes inventariables de los programas concertados a los distintos responsables de su administración (Inversión Federal).
		08	Por la incorporación de saldos por asignación de clave administrativa.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31412.- INCREMENTOS AL PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES MODIFICACIONES PATRIMONIALES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		09	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31415.- Transferencias de Saldos Otorgados.
		10	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31416.- Transferencias de Saldos Recibidos.

SU SALDO REPRESENTA:

Un aumento al Patrimonio Estatal realizado durante el ejercicio.

OBSERVACIONES:

Subcuenta por concepto.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31415.- TRANSFERENCIAS DE SALDOS OTORGADOS	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES MODIFICACIONES PATRIMONIALES	DEUDORA/ ACREEDORA

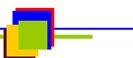
No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los saldos deudores transferidos entre organismos públicos.	01	Por los saldos acreedores transferidos entre organismos públicos.
02	Por los saldos deudores transferidos por fusión o escisión.	02	Por los saldos acreedores transferidos por fusión o escisión.
03	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31412.- Incrementos al Patrimonio.	03	Por la transferencia de cheques en circulación del Organismo Autónomo a la Tesorería.
		04	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31411.- Decrementos al Patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA:

Los saldos recibidos o transferidos entre organismos públicos.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por Organismo Autónomo, a las que se les traspase el saldo.
Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31416.- TRANSFERENCIAS DE SALDOS RECIBIDOS	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES MODIFICACIONES PATRIMONIALES	DEUDORA/ ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los saldos acreedores recibidos entre organismos públicos.	01	Por los saldos deudores recibidos entre organismos públicos.
02	Por los saldos acreedores recibidos por fusión o escisión.	02	Por los saldos deudores recibidos por fusión o escisión..
03	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31412.- Incrementos al Patrimonio.	03	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31411.- Decrementos al Patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA:

Los saldos recibidos o transferidos entre organismos públicos.

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por Organismo Autónomo, a las que se les traspase el saldo.
Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31512.- TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS DEL AÑO EN CURSO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEL EJERCICIO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los reintegros al presupuesto, correspondiente a operaciones del año en curso.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31520.- Liquidadora de Transferencias del Año en Curso.
02	Por los reintegros de recursos efectuados a la tesorería de los cuales no serán solicitados tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia derivadas de transacciones entre la moneda nacional y extranjera, cuando esta última resulte menor por la fluctuación en los tipos de cambio. • Por reintegros de recursos presupuestales por adquisición de activos. • Reintegro por anticipo de obra. • Reintegro de sueldos. 		
03	Reintegros por las economías del ejercicio.		
04	Por las operaciones registradas indebidamente a esta cuenta (Rojo).		

SU SALDO REPRESENTA:

El efectivo devuelto por operaciones presupuestales canceladas del año en curso.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31517.- RECURSOS Y APORTACIONES A ORGANISMOS	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEL EJERCICIO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31520.- Liquidadora de Transferencias del Año en Curso.	01	Por la ministración por parte de la Secretaría de Hacienda, para el ejercicio del presupuesto.
		02	Por las ministraciones virtuales que sean emitidas en base a la autorización del oficio de afectación presupuestal por traspaso compensado.
		03	Por la cancelación parcial o total de las ordenes de ministración (Rojo).
		04	Por la ministración expedida por la Secretaría de Hacienda, por concepto de transferencias o subsidios con cargo al presupuesto.
		05	Por la ministración expedida por la Secretaría de Hacienda, a favor de organismos descentralizados (de control indirecto) a través del Poder Legislativo y/o Judicial y/o Organismos Autónomos, con cargo al presupuesto de egresos.
		06	Por la ministración expedida por la Secretaría de Hacienda, a favor de Empresas de Participación Estatal, con cargo al presupuesto de egresos.
		07	Ministración de recursos en forma virtual por transferencia de recursos (abono positivo y negativo).

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31517.- RECURSOS Y APORTACIONES A ORGANISMOS	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEL EJERCICIO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		08	Por la ministración de recursos para pago de la nómina de complemento de sueldos.
		09	Por la cancelación de ministración derivado de la reducción presupuestal por saldo disponible de nómina de complemento de sueldos (Rojo).

SU SALDO REPRESENTA:

Identificará todos los recursos otorgados al Poder Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31520.- LIQUIDADORA DE TRANSFERENCIAS DE AÑO EN CURSO	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEL EJERCICIO	DEUDORA/ ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31512.- Transferencias por Recursos del Año en Curso.	01	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31517.- Recursos y Aportaciones a Organismos.
02	Por la liquidación del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	02	Por la liquidación del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las operaciones reales y virtuales que se vinculan con otros subsistemas correspondientes al año en curso.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31612.- TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS DE AÑOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE APLICAR DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los reintegros efectuados por el Organismo Autónomo, Organismo Descentralizado, Empresa de Participación Estatal y Organismos Centralizados, por el importe de los recursos no erogados al 31 de diciembre.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31617.- Liquidadora de Transferencias de Años Anteriores.
02	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, de los reintegros por concepto de gasto.		
03	Por los reintegros de años anteriores, correspondientes a las diferencias derivadas por las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte menor por la fluctuación en los tipos de cambio.		
04	Por la cancelación del saldo del fondo específico, para el pago del ejercicio del presupuesto correspondiente al ejercicio inmediato anterior.		
05	Por los reintegros efectuados por los deudores diversos y activos en depuración, correspondiente a adeudos de años anteriores.		
06	Por el reintegro al presupuesto por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora.		



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31612.- TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS DE AÑOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE APLICAR DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
07	Por las operaciones efectuadas por los Organismos Autónomos, cuando hayan regularizado presupuestalmente los recursos, sin que exista flujo de efectivo.		
08	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afectó el costo de operación de años anteriores.		
09	Por cobro de los pliegos de responsabilidades por el cual no se afectó presupuesto de años anteriores.		
10	Por el reintegro de los cargos y/o abonos indebidos regularizados.		

SU SALDO REPRESENTA:

El efectivo devuelto por operaciones presupuestales de años anteriores, así como por operaciones virtuales.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
31617.- LIQUIDADORA DE TRANSFERENCIAS DE AÑOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIALES TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE APLICAR DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA/ ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 31612.- Transferencias por Reintegros de Años Anteriores.	01	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 31616.- Transferencias Extemporáneas de Egresos.
02	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 31616.- Transferencias Extemporáneas de Egresos.	02	Por la liquidación del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31311.- Rectificaciones a Resultados.
03	Por la liquidación del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31311.- Rectificaciones a Resultados.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las operaciones reales y virtuales que se vinculan con otros subsistemas correspondientes a años anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41112.- INGRESOS PROPIOS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DE AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	01	Por los ingresos propios, obtenidos por el Organismo Autónomo.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los recursos obtenidos por el Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41113.- DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DE AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	01	Por los reintegros del año en curso o de años anteriores, correspondiente a las diferencias derivadas por las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte menor por la fluctuación en los tipos de cambio.

SU SALDO REPRESENTA:

Un aumento al Patrimonio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41114.- BENEFICIOS DIVERSOS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DE AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	01	Por la prescripción de pasivos no presupuestales creados por recursos recibidos.
		02	Por el Depósito de origen desconocido en la cuenta bancaria hasta por un monto de \$99.00; y por la cancelación de la misma.
		03	Por el redondeo a favor de los centavos por pago de impuestos o de cuotas sindicales.

SU SALDO REPRESENTA:

Los resultados a favor que aumentan al patrimonio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41115.- RECUPERACIONES DE CAPITAL	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la recuperación de bienes inventariables.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.
02	Por la venta de bonos, obligaciones y otros valores de rendimiento financiero.		
03	Por la recuperación de la inversión al vencimiento de los títulos de créditos u otro tipo de documento productivo a plazo fijo.		
04	Por los cobros para solventar los pliegos de responsabilidad derivados del manejo de bienes inventariables.		

SU SALDO REPRESENTA:

Por recuperaciones obtenidas.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41116.- APORTACIÓN FEDERAL	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DEL AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	01	Por el importe de los recursos que, el Gobierno Federal otorga a la institución.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los recursos federales recibidos.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41117.- APORTACIÓN ESTATAL	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DEL AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	01	Por el importe de los recursos que, el Gobierno Estatal otorga a la institución.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las transferencias Estatales recibidas.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41119.- OTROS INGRESOS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DE AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	01	Por otros ingresos, obtenidos.

SU SALDO REPRESENTA:

Los resultados a favor que aumentan al patrimonio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41120.- PRODUCTOS FINANCIEROS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.	01	Por el monto de los intereses generados por las cuentas bancarias de la institución en el transcurso del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos generados por rendimientos bancarios.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
41212.- RECTIFICACIONES DE INGRESOS PROPIOS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE AUMENTAN LA HACIENDA PÚBLICA INGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31311.- Rectificaciones a Resultados.	01	Por las rectificaciones de ingresos propios de años anteriores (Rojo).

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las rectificaciones de ingresos propios obtenidos por el Organismos Autónomo.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42111.- COSTO DE OPERACIÓN	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el pago de servicios personales	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.
02	<p>Por la creación de pasivos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios telefónicos, telegráficos, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento comercial y bancario, asesorías, estudios e investigaciones, difusión e información, viáticos, traslados e instalación de personal, servicios que demanden la celebración de actos y ceremonias oficiales, con recursos presupuestales comprometidos. • Constitución de los fondos “gastos de aprehensiones, gratificaciones y previsión”. • Por los gastos de mantenimiento, conservación y reparación de bienes, que permitan que estas se encuentren en condiciones de operación, con recursos presupuestales. • Cualquier otro tipo de gasto no especificado en los conceptos anteriores, necesarios para el funcionamiento del organismo, con recursos presupuestales. • El aguinaldo devengado no pagado. • Por el crédito documentario para la adquisición de servicios recibidos de instituciones a través de cartas de crédito comercial, con recursos presupuestales. 		



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42111.- COSTO DE OPERACIÓN	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
03	Por las denuncias al Ministerio Público, cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del ejercicio del presupuesto (Rojo).		
04	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del ejercicio del presupuesto (Rojo).		
05	Por los reintegros al presupuesto del año en curso por concepto de gasto (Rojo).		
06	Por las comisiones y/o pérdidas por operaciones de compraventa de moneda extranjera.		
07	Por los gastos efectuados en programas especiales.		
08	Por la entrega de bienes de consumo para ser utilizados en la operación del Organismo Autónomo.		
09	Por la devolución de bienes de consumo no utilizados en la operación del Organismo Autónomo (Rojo).		
10	Por la reclasificación de bienes de consumo registrados en esta cuenta, para la depuración e activos.		
11	Por la comprobación del gasto del fondo revolvente al cierre del ejercicio.		
12	Por la comprobación de los recursos otorgados a los distintos órganos administrativos del mismo Organismo Autónomo.		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42111.- COSTO DE OPERACIÓN	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
13	Por los reintegros efectuados a la cuenta bancaria, por concepto de sueldos (Rojo).		
14	Por el pago de los gastos efectuados con recursos presupuestales no comprometidos.		
15	Por el pago de honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.		
16	Por la reposición de anticipos otorgados con fondo Revolvente, para gastos, viáticos y pasajes.		
17	Por el pago de publicaciones correspondiente al año en curso.		
18	Por la creación de pasivos al cierre del ejercicio por concepto de publicaciones oficiales.		
19	Por los reintegros efectuados por proveedores o prestadores de servicios, por cobros indebidos por concepto de publicaciones oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA:

Los gastos de operación incurridos en el ejercicio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42112.- COSTO DE OPERACIÓN CON INGRESOS PROPIOS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los gastos efectuados con ingresos propios por el Organismo Autónomo.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.
02	Por la creación de pasivos al cierre del ejercicio, por la estimación de gastos devengados con ingresos propios.		
03	Por los gastos en la oficina central con las aportaciones recibidas.		
04	Por la entrega de bienes de consumo para ser utilizados en la operación del Organismo Autónomo.		
05	Por la devolución de bienes de consumo no utilizados en la operación del Organismo Autónomo (Rojo).		

SU SALDO REPRESENTA:

Los gastos de operación efectuados en el ejercicio, con ingresos propios.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42113.- DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO A CARGO	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por las diferencias derivadas de las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte mayor por la fluctuación en los tipos de cambio.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultado del Ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA:

Una disminución al Patrimonio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42114.- PÉRDIDAS DIVERSAS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la dispensa, incosteabilidad práctica de cobro, prescripción o caducidad legal de las denuncias al Ministerio Público y responsabilidades fincadas.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.
02	Por la recepción de resolución judicial o administrativa en la cual no es posible imputar responsabilidad legal de las denuncias al Ministerio Público.		
03	Por la recuperación de bienes inventariables a un costo menor al de su valor en libros.		
04	Por la cancelación de inversiones en Fideicomisos cuando se obtenga una cantidad menor a la inversión original o no se recupere cantidad alguna.		
05	Por el redondeo a cargo de los centavos por pago de impuestos o de cuotas sindicales.		

SU SALDO REPRESENTA:

Resultado en contra que disminuyen el Patrimonio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42121.- GASTOS FINANCIEROS	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los gastos realizados en el manejo de cuentas bancarias.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de intereses y comisiones pagadas por el Fideicomiso.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42123.- OTROS REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los reintegros que realicen los Organismos Autónomos, a la Tesorería del Estado en forma real o virtual.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA:

El total de economías en Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

Deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42124.- COSTO DE INVERSIÓN	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑO EN CURSO	DEUDORA

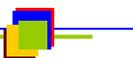
No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los indirectos de obra que forman parte del costo de la obra.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31211.- Resultados del Ejercicio.
02	Por el costo de las obras de servicio colectivo terminadas que pasan a formar parte del Organismo Autónomo.		
03	Por la reclasificación de los gastos indirectos al término de la obra.		
04	Por los gastos de remodelación, mantenimiento de los bienes muebles enajenables así como los no enajenables, que conserven o aumenten el valor del bien inmuebles clasificado presupuestalmente como obra pública.		
05	Por los bienes enajenables e inventariables que no sobrepasen los 20 salarios mínimo general.		
06	Por la creación de pasivo al cierre del ejercicio, por estimación de gastos devengados, de los conceptos especificados en los puntos anteriores.		

SU SALDO REPRESENTA:

La inversión realizada por el Organismo Autónomo no reflejado en activos.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42211.- COSTO DE OPERACIÓN DE AÑOS ANTERIORES	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, de los reintegros por concepto de gastos (Rojo).	01	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de esta cuenta a la cuenta 31311.- Rectificaciones a Resultados (En caso de que el saldo de esta cuenta sea en rojo, el asiento se correrá en rojo).
02	Por la cancelación de adeudos del año anterior por gastos estimados en exceso (Rojo).		
03	Por las denuncias al Ministerio Público, cuando no sea posible determinar responsable, derivadas del ejercicio del presupuesto (Rojo).		
04	Por los pliegos de responsabilidades fincadas derivadas del ejercicio del presupuesto (Rojo).		
05	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por concepto de nóminas y lista de raya no registradas en su oportunidad.		
06	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.		
07	Por las deducciones correspondientes al rubro reintegros, inasistencias y disciplinarios, efectuados en nóminas (Rojo).		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42211.- COSTO DE OPERACIÓN DE AÑOS ANTERIORES	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la entrega de bienes de consumo para ser utilizados en la operación del Organismo Autónomo.		
09	Por la devolución de bienes de consumo no utilizados en la operación del Organismo Autónomo (Rojo).		
10	Por los reintegros efectuados por proveedores o prestadores de servicios, por cobros indebidos en el pago de publicaciones oficiales (Rojo).		
11	Por el acta de depuración y cancelación de deudores diversos, cuando no sea posible su recuperación.		
12	Por las deducciones correspondientes al rubro reintegros, inasistencias disciplinarios, al cancelar cheques de nóminas.		

SU SALDO REPRESENTA:

Las rectificaciones al costo de operación de años anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42212.- COSTO DE OPERACIÓN CON INGRESOS PROPIOS DE AÑOS ANTERIORES	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la cancelación de adeudos del año anterior por gastos estimados en exceso (Rojo).	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31311.- Rectificaciones a Resultados.
02	Por la entrega de bienes de consumo para ser utilizados en la operación del Organismo Autónomo.		
03	Por la devolución de bienes de consumo no utilizados en la operación de la Entidad (Rojo).		

SU SALDO REPRESENTA:

Los bienes de consumo utilizados por el Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42223.- OTROS REINTEGROS Y DEVOLUCIONES DE AÑOS ANTERIORES	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los reintegros que realicen los Organismos Autónomos, a la Tesorería del Estado, en forma real o virtual.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta, a la cuenta 31311.- Rectificaciones a Resultados.

SU SALDO REPRESENTA:

El total de economías en Organismos Autónomos de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES:

Deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
42224.- COSTO DE INVERSIÓN DE AÑOS ANTERIORES	RESULTADOS QUE AUMENTAN O DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA RESULTADOS QUE DISMINUYEN LA HACIENDA PÚBLICA EGRESOS DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los indirectos de obra que forman parte del costo de la obra.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 31311.- Rectificaciones a Resultados.
02	Por el costo de las obras de servicio colectivo terminadas que pasan a formar parte del Organismo Autónomo.		
03	Por la reclasificación de los gastos indirectos al término de la obra.		
04	Por los gastos de remodelación, mantenimiento de los bienes muebles enajenables así como los no enajenables, que conserven o aumenten el valor del bien inmueble clasificado presupuestalmente como obra pública.		
05	Por los bienes enajenables e inventariables que no sobrepasen los 20 salarios mínimo general.		
06	Por la creación de pasivo al cierre del ejercicio, por estimación de gastos devengados, de los conceptos especificados en los puntos anteriores.		

SU SALDO REPRESENTA:

La inversión realizada por el Organismo Autónomo no reflejado en activos, ejercidos en años anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52111.- PRESUPUESTO POR EJERCER	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el presupuesto de egresos original autorizado.	01	Por el pago de servicios personales.
02	Por las ampliaciones líquidas al presupuesto original autorizado.	02	Por las deducciones correspondientes al rubro reintegros, inasistencias y disciplinarios, efectuados en nóminas (Rojo).
03	Por las reducciones líquidas al presupuesto original autorizado (Rojo).	03	Por el pago de recibos de estimación o avance en obras en proceso.
04	Por las ampliaciones compensadas al presupuesto autorizado.	04	Por la cancelación de cheques por concepto de pago de sueldos por no proceder su cobro por parte de los beneficiarios, (Rojo).
05	Por las reducciones compensadas al presupuesto autorizado (Rojo).	05	Por los reintegros efectuados a la Institución Bancaria correspondiente, por concepto de sueldos.
06	Liberación de recursos presupuestales (Cargo positivo y negativo).	06	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizadas dentro del presupuesto del año en curso.
		07	Por la creación de pasivos por: <ul style="list-style-type: none"> • Adquisiciones y gastos de bienes inventariables, con recursos presupuestales. • Por servicios telefónicos, telegráficos, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento comercial y bancario, asesorías, estudios e investigaciones, difusión e información, viáticos, traslados e instalación de personal, servicios que demanden la celebración de actos y ceremonias oficiales, con recursos presupuestales.

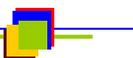


CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52111.- PRESUPUESTO POR EJERCER	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
			<ul style="list-style-type: none"> • Por los gastos de mantenimiento, conservación y reparación de bienes que permitan que éstas se encuentren en condiciones de operación, con recursos presupuestales no comprometidos. • Por instalaciones, adaptaciones y mejoras de bienes inventariables con recursos presupuestales. • Por el pago de gastos indirectos efectuados en obras, con recursos presupuestales. • Por cualquier otro tipo de gastos no especificados en los conceptos anteriores, necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, con recursos presupuestales. • Por el aguinaldo devengado no pagado. • Durante el ejercicio por estimación de gastos devengados.
		08	Por los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inventariables, con recursos presupuestales.
		09	Por las devoluciones en efectivo a la cuenta bancaria, por adquisición de bienes inventariables (Rojo).
		10	Por el pago de recibos de anticipos a contratistas para la ejecución de obras públicas.
		11	Por la recepción de bienes de consumo adquiridos con recursos presupuestales para ser utilizados en obra pública.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52111.- PRESUPUESTO POR EJERCER	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		12	Por el costo de los estudios de preinversión que requieran las obras públicas.
		13	Por el pago de gastos indirectos efectuados en obras.
		14	Por los anticipos sobre estimación o avance de obra que se encuentran en proceso de revisión por parte del Organismo Autónomo.
		15	Por los reintegros al presupuesto del año en curso por concepto de gasto (Rojo).
		16	Por el reintegro al presupuesto por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora (Rojo).
		17	Por el pago de los gastos efectuados con recursos presupuestales.
		18	Por la reposición de anticipos otorgados con fondo revolvente, para gastos, viáticos y pasajes.
		19	Por el pago de honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.
		20	Por los bienes recibidos en dación de pago y puestos a disposición de los Organismos Autónomos.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52111.- PRESUPUESTO POR EJERCER	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		21	Por los préstamos regularizados de los Organismos Autónomos, Municipios, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, con cargo al Presupuesto de Egresos del Estado.
		22	Por los reintegros al presupuesto del año en curso por activo del erario (Rojo).
		23	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público (Rojo).
		24	Por la comprobación del fondo revolvente
		25	Por el pago de publicaciones oficiales correspondiente al año en curso.
		26	Por la creación de pasivo, por concepto de publicaciones oficiales, al cierre del ejercicio.
		27	Por los reintegros efectuados por proveedores o prestadores de servicios por cobros indebidos, por concepto de publicaciones oficiales, del año en curso (Rojo).
		28	Por los pedidos fincados para adquisición de bienes inventariables.
		29	Por los reintegros del año en curso correspondiente a las diferencias derivadas por las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte menor por la fluctuación en los tipos de cambio (Rojo).

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52111.- PRESUPUESTO POR EJERCER	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		30	Por las diferencias derivadas de las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte mayor por la fluctuación en los tipos de cambio.
		31	Por las deducciones del rubro de reintegros, inasistencias y disciplinarios, efectuados en nóminas y en cheques cancelados (Rojo).
		32	Por la recepción del contrato para construcción de obra pública.
		33	Por las estimaciones ó facturas que presentan los proveedores y/o contratistas y emisión de contrarecibo para descuentos financieros.
		34	Al cierre del ejercicio, por los compromisos formales para la adquisición de bienes de consumo e inventariables devengados que integran el pasivo circulante.
		35	Eliminado.
		36	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor del presupuesto aprobado de esta cuenta a la cuenta 52117.- Presupuesto Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA:

El presupuesto autorizado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52112.- PRESUPUESTO DISPONIBLE	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la ministración por parte de la Secretaría de Hacienda, para el ejercicio del presupuesto.	01	Por los registros del presupuesto comprometido.
02	Por las Ministraciones virtuales que sean emitidas en base a la autorización del oficio de afectación presupuestal por traspaso compensado, solicitado por el Organismo Autónomo.	02	Pasivo por publicaciones oficiales.
03	Por la cancelación parcial o total de la ministración (Rojo).	03	Comprobación por adquisición de materiales y suministros y servicios generales cancelando el fondo revolvente.
04	Por los préstamos o inversiones regularizados otorgados a los Organismos Autónomos, con cargo al presupuesto.	04	Comprobación por gasto de operación de los capítulos 2000 – 3000, cancelando el fondo de las Delegaciones.
05	Por la ministración expedida por la Secretaría de Hacienda, por concepto de transferencias o subsidios con cargo al presupuesto de los Organismos Autónomos.	05	Ejercido por regularización de servicios personales.
06	Ministración de recursos en forma virtual por transferencia de recursos (cargo positivo y negativo).	06	Ejercido por regularización de adquisición de materiales y suministros, servicios generales y gasto de operación por regularizar presupuestalmente.
		07	Regularización presupuestal por adquisición de activos.
		08	Anticipos a contratista de obra pública por contrato.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52112.- PRESUPUESTO DISPONIBLE	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		09	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 52115.- Presupuesto Ministrado.

SU SALDO REPRESENTA:

El presupuesto disponible pendiente de utilizar.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52113.- PRESUPUESTO COMPROMETIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los pedidos fincados para adquisición de bienes inventariables.	01	Por el devengo por adquisición de bienes inventariables.
02	Por los servicios personales que devenguen en el periodo.	02	Por el devengo de los servicios personales a fin del periodo.
03	Por los recursos presupuestales que estén comprometidos en la ejecución de obra pública.	03	Por el devengo por la adquisición y entrega de materiales y suministros.
04	Por los requerimientos de compra formalizados que se realicen para: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y conservación de bienes. • Servicios básicos como luz, telefonía, agua. • Por los contratos de arrendamiento que se devenguen en el periodo. • Por prestación de servicios profesionales que se formalizan bajo contrato. 	04	Por el devengo de los gastos de operación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y conservación de bienes. • Luz, telefonía, agua. • Arrendamiento. • Servicios profesionales. • Pagos de cuotas. • Honorarios. • Servicios generales
05	Por los anticipos otorgados a proveedores por adquisición de bienes inventariables, con recursos presupuestales.	05	Por la amortización del anticipo a proveedores por la entrega de bienes inventariables.
		06	Por el traspaso del saldo deudor del presupuesto aprobado de esta cuenta durante el ejercicio, a la cuenta 52117.- Presupuesto Aprobado (Hoja de Trabajo).
		07	Por el traspaso del saldo deudor de la asignación presupuestal de esta cuenta durante el ejercicio, a la cuenta 52127.- Presupuesto Modificado (Hoja de Trabajo).
		08	Por los compromisos devengados del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 52114.- Presupuesto Ejercido.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los compromisos presupuestarios no pagados.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52114.- PRESUPUESTO EJERCIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el devengo de servicios personales	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 52117.- Presupuesto Autorizado.
02	Por las deducciones del rubro de reintegros, inasistencias y disciplinarios, efectuados en nóminas (Rojo).		
03	Por las devoluciones en efectivo a la cuenta bancaria, por adquisición de bienes inventariables (Rojo).		
04	Por la cancelación de cheques por concepto de pago de sueldos, por no proceder su cobro por parte de los beneficiarios, (Rojo).		
05	Por los reintegros efectuados a la cuenta bancaria, por concepto de sueldos (Rojo).		
06	Por los pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) autorizados dentro del presupuesto del año en curso.		
07	Por el pago de los gastos efectuados con recursos presupuestales.		
08	Por la recepción de bienes de consumo, adquiridos con recursos presupuestales para ser utilizados en obra pública.		
09	Por el devengo de los siguientes conceptos que afecten al presupuesto: <ul style="list-style-type: none"> • Por adquisiciones y gastos de bienes inventariables, con recursos presupuestales. 		



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52114.- PRESUPUESTO EJERCIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> • Por instalaciones, adaptaciones y mejoras de bienes inventariables con recursos presupuestales. • Por publicaciones oficiales correspondientes al año en curso. • Por servicios telefónicos, telegráficos, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento comercial y bancario, asesorías, estudios e investigaciones, difusión e información, viáticos, traslados e instalación de personal, servicios que demanden la celebración de actos y ceremonias oficiales, con recursos presupuestales. • Por los gastos de mantenimiento, conservación y reparación de bienes que permitan que estas se encuentren en condiciones de operación con recursos presupuestales. • Por los 40 días de aguinaldo o gratificación de fin de año. • Por cualquier otro tipo de gastos no especificados en los conceptos anteriores, necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, con recursos presupuestales, debidamente devengados. • Por los recibos de anticipos a contratistas, para la ejecución de obras en públicas, devengados. 		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52114.- PRESUPUESTO EJERCIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> • Por cualquier otro tipo de gastos no especificados en los conceptos anteriores, necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, con recursos presupuestales, debidamente devengados. • Por los recibos de anticipos a contratistas, para la ejecución de obras en públicas, devengados. • Por los recibos de estimación o avances de obras en proceso. • Por los gastos indirectos efectuados en obras. • Al cierre del ejercicio, por estimación de los gastos devengados. 		
10	Por los anticipos sobre estimación o avance de obra que se encuentran en proceso de revisión por parte del Organismo Autónomo.		
11	Por el reintegro al presupuesto por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora (Rojo).		
12	Por la comprobación de los anticipos otorgados con fondo revolvente, para gastos, viáticos y pasajes.		
13	Por el pago de adeudos del año en curso por gastos efectuados por los cuales se finco el pasivo respectivo.		



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52114.- PRESUPUESTO EJERCIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
14	Por los reintegros al presupuesto del año en curso, por concepto de gasto (Rojo).		
15	Por el devengo de honorarios y en general por las prestaciones de un servicio personal independiente.		
16	Por la comprobación de los recursos otorgados a los distintos órganos administrativos del mismo Organismo Autónomo.		
17	Por los reintegros al presupuesto de año en curso, por activo del erario.		
18	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afectó el costo de operación del año en curso (Rojo).		
19	Por los bienes recibidos en dación de pago y puestos a disposición de los Organismos Autónomos, que se regularizan presupuestalmente.		
20	Por los reintegros efectuados por proveedores o prestadores de servicios, por cobros indebidos en el pago de publicaciones oficiales del año en curso (Rojo).		
21	Por los reintegros al presupuesto de año en curso, por activo del erario.		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52114.- PRESUPUESTO EJERCIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
22	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afectó el costo de operación del año en curso (Rojo).		
23	Por los bienes recibidos en dación de pago y puestos a disposición de los Organismos Autónomos, que se regularizan presupuestalmente.		
24	Por los reintegros efectuados por proveedores o prestadores de servicios, por cobros indebidos en el pago de publicaciones oficiales del año en curso (Rojo).		
25	Por la creación de pasivo por el crédito documentario para la adquisición de bienes inventariables y servicios recibidos de Instituciones a través de crédito comercial con recursos presupuestales.		
26	Por el costo de los estudios de preinversión que requieran las obras públicas.		
27	Por las diferencias derivadas de las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte mayor por la fluctuación en los tipos de cambio.		
28	Por los reintegros del año en curso, correspondiente a las diferencias derivadas por las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte menor por la fluctuación en los tipos de cambio (Rojo).		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
--------	---------------	------------



52114.- PRESUPUESTO EJERCIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA
------------------------------	---	---------

No.	CARGO	No.	ABONO
29	Por las entregas a las Instituciones Financieras Intermediarias para cubrir los préstamos que éstas a su vez hayan afectado a los beneficiarios directos, y que se consideran presupuestalmente devengados.		
30	Por la reclasificación del aguinaldo devengado no pagado correspondiente a los 20 días restantes.		
31	Por las deducciones del rubro de reintegros, inasistencias y disciplinarios, incluidas en las actas de cheques cancelados.		
32	Por las deducciones del rubro de reintegros, inasistencias y disciplinarios, incluidas en los reintegros efectuados a la Institución Bancaria correspondiente, por concepto de sueldos.		
33	Por las estimaciones ó facturas que presentan los proveedores y/o contratistas y emisión de contrarecibo para descuentos financieros.		
34	Por la comprobación del gasto del fondo revolvente al cierre del ejercicio.		
35	Por la creación de pasivos al cierre del ejercicio por concepto de publicaciones oficiales, devengados.		
36	Al cierre del ejercicio, por los compromisos formales para la adquisición de bienes inventariables devengados que integran el pasivo circulante.		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52114.- PRESUPUESTO EJERCIDO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
37	Al cierre del ejercicio por servicios personales devengados y por los cuales se ha expedido cheque.		
38	Por el saldo deudor al cierre del ejercicio de los compromisos devengados de la cuenta 52113.- Presupuesto Comprometido.		

SU SALDO REPRESENTA:

El presupuesto devengado, independiente de su pago.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52115.- PRESUPUESTO MINISTRADO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por el traspaso del saldo deudor al cierre del ejercicio, de la cuenta 52112.- Presupuesto Disponible.	01	Por la ministración por parte de la Secretaría de Hacienda, para el ejercicio del presupuesto.
02	Por el traspaso del saldo deudor al cierre del ejercicio, de la cuenta 52116.- Aplicación de Ministraciones.	02	Por la expedición de la ministración por parte de la Secretaría de Hacienda, para cubrir el pago de publicaciones oficiales.
		03	Por las ministraciones virtuales que sean emitidas en base a la autorización del oficio de afectación presupuestal por traspaso compensado, solicitado por el Organismo Autónomo.
		04	Por la cancelación parcial o total de la ministración (Rojo).
		05	Por los recursos otorgados a los Organismos Autónomos con cargo al presupuesto.
		06	Por la ministración expedida por la Secretaría de Hacienda, por concepto de transferencias o subsidios con cargo al presupuesto de los Organismos Autónomos.
		07	Ministración de recursos en forma virtual por transferencia de recursos (abono positivo y negativo).

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52115.- PRESUPUESTO MINISTRADO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		08	Por la ministración de recursos para pago de la nómina de complemento de sueldos.
		09	Por la cancelación de ministración derivado de la reducción presupuestal por saldo disponible de nómina de complemento de sueldos (Rojo).

SU SALDO REPRESENTA:

Las ministraciones reales efectuadas en el año en curso.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52116.- APLICACIÓN DE MINISTRACIONES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los registros del presupuesto comprometido.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 52115.- Presupuesto Ministrado.
02	Por el devengo de publicaciones oficiales.		
03	Por la comprobación por adquisición de materiales y suministros y servicios generales cancelando el fondo revolvente.		
04	Por la comprobación por gasto de operación de los capítulos 2000 – 3000, cancelando el fondo de las delegaciones.		
05	Por regularización de servicios personales, que han sido devengados.		
06	Por regularización de adquisición de materiales y suministros, servicios generales y gasto de operación por regularizar presupuestalmente.		
07	Regularización presupuestal por adquisición de activos.		
08	Anticipos a contratistas de obra pública por contrato.		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52116.- APLICACIÓN DE MINISTRACIONES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
09	Por las estimaciones ó facturas que presentan los proveedores y/o contratistas y emisión de contrarecibo para descuentos financieros.		

SU SALDO REPRESENTA:

La aplicación de ministraciones en el año en curso.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52117.- PRESUPUESTO APROBADO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 52111.- Presupuesto por Ejercer.	01	Por el presupuesto de egresos original autorizado.
02	Por el traspaso del saldo deudor durante el ejercicio de la cuenta 52113.- Presupuesto Comprometido (Hoja de Trabajo).		
03	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 52114.- Presupuesto Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA:

El presupuesto de egresos aprobado a Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52127.- PRESUPUESTO MODIFICADO	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL	ACREEDORA

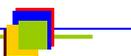
No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la asignación presupuestal de la cuenta 52111.- Presupuesto por Ejercer.	01	Por las ampliaciones líquidas al presupuesto original autorizado.
02	Por el traspaso del saldo deudor de la asignación presupuestal durante el ejercicio de la cuenta 52113.- Presupuesto Comprometido (Hoja de Trabajo).	02	Por las reducciones líquidas al presupuesto original autorizado (Rojo).
03	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la asignación presupuestal de la cuenta 52114.- Presupuesto Ejercido.	03	Por las ampliaciones compensadas al presupuesto autorizado.
		04	Por las reducciones compensadas al presupuesto autorizado (Rojo).
		05	Por la autorización de recursos presupuestales para el pago de la nómina de honorarios a notificadores ejecutores.
		06	Liberación de recursos presupuestales (Abono positivo y negativo)
		07	Por la regularización presupuestal de pagos en demasía con relación a lo ministrado.

SU SALDO REPRESENTA:

El presupuesto de egresos asignado a Organismos Autónomos.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52211.- PRESUPUESTO EJERCIDO DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por las deducciones del rubro.- reintegros, inasistencias y disciplinarios, efectuados en nóminas (Rojo).	01	Por la cancelación del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 52212.- Rectificaciones al Presupuesto de Años Anteriores (se efectuará la misma aplicación si el saldo de esta cuenta está en rojo).
02	Por los reintegros efectuados a la Institución Bancaria correspondiente por concepto de sueldos (Rojo).		
03	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisiciones de bienes inventariables.		
04	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros efectuados por contratistas, depositados a la cuenta bancaria correspondiente (Rojo).		
05	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, de los reintegros por concepto de gasto (Rojo).		
06	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de activos del erario (Rojo).		
07	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afectó el costo de operación de años anteriores (Rojo).		

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52211.- PRESUPUESTO EJERCIDO DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
08	Por la cancelación de adeudos de años anteriores, por gastos estimados en exceso (Rojo).		
09	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por concepto de nóminas y listas de raya no registradas en su oportunidad.		
10	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores para regularizar erogaciones que se realizaron mediante ministraciones obtenidas a través de acuerdos, oficios y otros documentos.		
11	Por los reintegros de años anteriores, correspondiente a las diferencias derivadas por las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte menor por la fluctuación en los tipos de cambio (Rojo).		
12	Por los reintegros efectuados por proveedores o prestadores de servicios, por cobros indebidos en el pago de Publicaciones Oficiales (Rojo).		
13	Por el reintegro al presupuesto por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora.		
14	Por el acta de depuración y cancelación de deudores diversos, cuando no sea posible su recuperación.		



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52211.- PRESUPUESTO EJERCIDO DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
15	Por las deducciones del rubro reintegros, inasistencias disciplinarios, incluidas en las actas de cheques cancelados.		
16	Por las deducciones del rubro reintegros, inasistencias disciplinarios, incluidos en los reintegros efectuados a la cuenta bancaria correspondiente de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por concepto de sueldos.		
17	Por los gastos efectuados por los organismos que no están obligados a reintegrar las economías de ejercicios anteriores.		

SU SALDO REPRESENTA:

Las rectificaciones al presupuesto ejercido de años anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52212.- RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 52211.- Presupuesto Ejercido de Años Anteriores (Se efectuará la misma aplicación sí el saldo de esta cuenta está en rojo).	01	Por las deducciones del rubro reintegros,.- inasistencias disciplinarios, efectuados en nóminas (Rojo).
		02	Por los reintegros efectuados a la Institución Bancaria correspondiente, por concepto de sueldos (Rojo).
		03	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de adquisiciones de bienes inventariables.
		04	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros efectuados por contratistas, depositados a la Institución Bancaria correspondiente.
		05	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, de los reintegros por concepto de gasto (Rojo).
		06	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores, por reintegros derivados de activos del erario (Rojo).
		07	Por las recuperaciones que se lograron por intervención del Ministerio Público, por las que se afectó el costo de operación de años anteriores (Rojo).



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52212.- RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		08	Por la cancelación de adeudos de años anteriores, por gastos estimados en exceso (Rojo).
		09	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por concepto de nóminas y lista de raya no registradas en su oportunidad.
		10	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores para regularizar erogaciones que se realizaron mediante ministraciones obtenidas a través de acuerdos, oficios y otros documentos.
		11	Por los reintegros de años anteriores, correspondiente a las diferencias derivadas por las transacciones efectuadas entre la moneda nacional y extranjera, cuando ésta última resulte menor por la fluctuación en los tipos de cambio (Rojo).
		12	Por los reintegros efectuados por proveedores o prestadores de servicios, por cobros indebidos en el pago de publicaciones oficiales (Rojo).
		13	Por el reintegro al presupuesto por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora.
		14	Por el acta de depuración y cancelación de deudores diversos, cuando no sea posible su recuperación.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52212.- RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	ACREEDORA

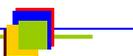
No.	CARGO	No.	ABONO
		15	Por las deducciones del rubro reintegros, inasistencias disciplinarios, incluidas en las actas de cheques cancelados.
		16	Por las deducciones del rubro reintegros, inasistencias disciplinarios, incluidos en los reintegros efectuados a la cuenta bancaria correspondiente, por concepto de sueldos.
		17	Por los gastos efectuados por los organismos que no están obligados a reintegrar las economías de ejercicios anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

Las rectificaciones al presupuesto ejercido de años anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52213.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Saldos presupuestales disponibles del ejercicio anterior.	01	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).
		02	Reintegros de gasto de operación de años anteriores (Rojo)
		03	Reintegros por pago a los contratistas de obra pública de años anteriores de la cuenta maestra del Organismo Autónomo (Rojo).
		04	Por los gastos efectuados por los organismos que no están obligados a reintegrar las economías de ejercicios anteriores.
		05	Por las deducciones del rubro reintegros, inasistencias disciplinarios, incluidas en las actas de cheques cancelados.

SU SALDO REPRESENTA:

Saldo presupuestal de años anteriores de Tesorería.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
52214.- MINISTRACIONES DE AÑOS ANTERIORES	DE ORDEN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO PRESUPUESTAL DE AÑOS ANTERIORES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la cancelación de cheques expedidos y registrados (Rojo).	01	Saldos presupuestales disponibles del ejercicio anterior.
02	Reintegros de gasto de operación de años anteriores (Rojo)		
03	Reintegros por pago a los contratistas de obra pública de años anteriores de la cuenta maestra del Organismo Autónomo (Rojo).		
04	Por los gastos efectuados por los organismos que no están obligados a reintegrar las economías de ejercicios anteriores.		
05	Por las deducciones correspondientes al rubro reintegros, inasistencias disciplinarios, incluidas en las actas de cheques cancelados.		

SU SALDO REPRESENTA:

Saldos presupuestales de años anteriores en Tesorería.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55111.- OBSERVACIONES POR FALTA DE JUSTIFICACIÓN O COMPROBACIÓN	DE ORDEN MEMORANDA OBSERVACIONES Y OBLIGACIONES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la cancelación de observaciones por haber sido solventadas o fincadas las responsabilidades correspondientes.
02	Por las observaciones por falta de justificación o comprobación.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las observaciones por falta o defecto de justificación o de comprobación en las operaciones realizadas, pendientes de solventar.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55114.- OPERACIONES OBSERVADAS POR FALTA DE JUSTIFICACIÓN O COMPROBACIÓN	DE ORDEN MEMORANDA OBSERVACIONES Y OBLIGACIONES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la cancelación de observaciones por haber sido solventadas o fincadas las responsabilidades correspondientes.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
		02	Por las observaciones por falta de justificación o comprobación.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las observaciones por falta o defecto de justificación o de comprobación en las operaciones realizadas, pendientes de solventar.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55213.- GARANTÍAS FINCADAS	DE ORDEN MEMORANDA AVALES Y GARANTÍAS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la devolución de las garantías a los contratistas perdedores del concurso de obra pública ó después de garantizar el cumplimiento del contrato.
02	Por la constitución de las garantías a favor de la Secretaría de Hacienda, para asegurar la seriedad de los participantes en concurso de obra pública y de cumplimiento de contrato.	02	Por la devolución de la garantía al contratista que resulto ganador en el concurso de obra pública, toda vez que se hayan constituido la garantía de cumplimiento del contrato.
03	Por el establecimiento de la fianza sobre el anticipo para inicio de obra otorgado al contratista.	03	Por la cancelación de la fianza al momento de presentar el finiquito de terminación de la obra.
		04	Por la diferencia que resulte del total de la recuperación de la fianza por incumplimiento de obra pública, menos el saldo que se amortiza al contratista.
		05	Por la cancelación de la fianza otorgada sobre el anticipo de obra, al momento de la amortización total del anticipo.

SU SALDO REPRESENTA:

El total de los valores que se encuentran en custodia por el Organismo Autónomo, por conceptos que garantizan las obras públicas.

OBSERVACIONES:

--

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55214.- FINCAMIENTO DE GARANTÍA	DE ORDEN MEMORANDA AVALES Y GARANTÍAS	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la devolución de las garantías a los contratistas que resulten perdedores en los concurso de obra pública o después de garantizar el cumplimiento del contrato.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
02	Por la devolución de la garantía al contratista que resulto ganador en el concurso de obra pública, toda vez que se hayan constituido la garantía de cumplimiento del contrato.	02	Por la constitución de las garantías a favor de la Secretaría de Hacienda, para asegurar la seriedad de los participantes en los concursos de obra pública y de cumplimiento del contrato correspondiente.
03	Por la cancelación de la fianza al momento de presentar el finiquito de terminación de la obra.	03	Por el establecimiento de la fianza sobre el anticipo para inicio de obra otorgado al contratista.
04	Por la diferencia que resulte del total de la recuperación de fianzas por incumplimiento de obra pública, menos el saldo que se amortiza al contratista.		
05	Por la cancelación de la fianza otorgada sobre el anticipo de obra, al momento de la amortización total del anticipo.		

SU SALDO REPRESENTA:

El total de los valores que se encuentran en custodia por el Organismo Autónomo, por conceptos que garantizan las obras públicas.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55413.- BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	DE ORDEN MEMORANDA BIENES TRANSITORIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.	01	Por la devolución de bienes muebles e inmuebles recibidos bajo contrato de comodato.
02	Por la recepción de bienes muebles e inmuebles bajo contrato de comodato.		

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de los bienes muebles e inmuebles bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55416.- CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	DE ORDEN MEMORANDA BIENES TRANSITORIOS	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por la devolución de bienes muebles e inmuebles recibidos bajo contrato de comodato.	01	Por la apertura en libros del saldo del ejercicio inmediato anterior.
		02	Por la recepción de bienes muebles e inmuebles bajo contrato de comodato.

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de los bienes muebles e inmuebles bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES:

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55512.- RECURSOS AJENOS PENDIENTES DE APLICAR	DE ORDEN MEMORANDA CONTROL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los recursos ajenos recibidos de la Federación o de otros Organismos.	01	Por los gastos efectuados por los Organismos Autónomos, ejercidos con recursos Federales o de otros Organismos no Estatales.
		02	Por las devoluciones de recursos ajenos recibidos no ejercidos durante el ejercicio, a la Federación o de otros Organismos.
		03	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 55515.- Recepción de Recursos Ajenos.

SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos ajenos pendientes de ejercer.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55513.- APLICACIÓN DE RECURSOS AJENOS	DE ORDEN MEMORANDA CONTROL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por los gastos efectuados por Los Organismos Autónomos, ejercidos con recursos Federales o de otros Organismos no Estatales.	01	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al cierre del ejercicio, a la cuenta 55515.- Recepción de Recursos Ajenos.

SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos ajenos ejercidos en el ejercicio.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.



CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
55515.- RECEPCIÓN DE RECURSOS AJENOS	DE ORDEN MEMORANDA CONTROL	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
01	Por las devoluciones de recursos ajenos recibidos no ejercidos durante el ejercicio, a la Federación o de otros Organismos.	01	Por los recursos ajenos recibidos de la Federación o de otros Organismos.
02	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 55512.- Recursos Ajenos Pendientes de Aplicar.		
03	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta 55513.- Aplicación de Recursos Ajenos.		

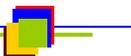
SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos ajenos recibidos por el Organismo Autónomo.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar cancelada al cierre del ejercicio.

4.- Guía Contable



CONCEPTO

La Guía Contable, muestra los principales registros contables que deberán efectuarse por cada uno de los actos o hechos administrativos, conforme al catálogo de cuentas establecido para el Subsistema de Egresos, así como las afectaciones contables que impactan en otros subsistemas.

En caso de surgir alguna operación administrativa susceptible de registro no contemplado en esta guía contabilizadora, deberán efectuarse los movimientos contables de acuerdo al instructivo de cuentas establecido de aplicación general.

CLASIFICACIÓN

Dichas operaciones se clasifican en referencia a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, así como de aquellas operaciones que pueden cuantificarse y ser susceptibles de registro, y son:

Operaciones al Inicio del Ejercicio

- 1.- Traspasos de Saldos de Años Anteriores

Operaciones Durante el Ejercicio

- 1.- Autorizaciones Presupuestales
- 2.- Ministración de Recursos
- 3.- Radicación de Recursos
- 4.- Compromisos del Ejercicio
- 5.- Servicios Personales
- 6.- Otros Gastos de Operación
- 7.- Operaciones por Regularizar
- 8.- Bienes Inventariables
- 09.- Obras Públicas

- 10.- Fianzas
- 11.- Préstamos
- 12.- Fondo Revolvente
- 13.- Recursos Ajenos
- 14.- Recursos Propios
- 15.- Responsabilidades
- 16.- Deudores Sujetos a Resolución Judicial
- 17.- Transferencias de Saldos

Operaciones al Cierre del Ejercicio

- 1.- Ajustes previos
- 2.- Ajustes de cuentas de orden
- 3.- Ajustes de cuentas de resultados

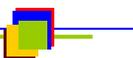
CONTENIDO

- **Concepto:** Descripción del registro contable
- Documento Soporte del registro contable
- Registros a nivel de cuentas de mayor y nombre de la cuenta



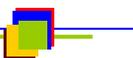
ÍNDICE	PÁGINA
Operaciones al Inicio del Ejercicio	170
1.- Traspasos de Saldos de Años Anteriores	170
a) Saldos Patrimoniales	170
b) Saldos de Cuentas por Pagar de Años Anteriores	170
c) Saldos de Cuentas de Control	170
Operaciones Durante el Ejercicio	171
1.- Autorizaciones Presupuestales	171
a) Autorización del Presupuesto Original del Ejercicio	171
b) Modificación al Presupuesto Original del Ejercicio	171
2.- Ministración de Recursos	172
a) Ministración de Recursos del Ejercicio	172
3.- Radicación de Recursos	172
4.- Compromisos del Ejercicio	173
a) Compromisos Presupuestales	173
5.- Servicios Personales	173
a) Pagos Centralizados a Dependencias	173
b) Reintegros de Año en Curso	174
c) Presupuesto Devengado por Servicios Personales del Ejercicio	174
d) Pagos con Cuenta Maestra de Año en Curso	174
e) Pago y Ejercido Simultáneo con Cuenta Maestra, de Año en Curso	175
f) Pagos de Años Anteriores con Cuenta Maestra	176
g) Cancelación de Cuenta Maestra	176
h) Reintegros de Cuenta Maestra de Año en Curso	176
i) Reintegros de Cuenta Maestra de Años Anteriores	177
j) Reintegro del Presupuesto Comprometido del Ejercicio	177
6.- Otros Gastos de Operación	178
a) Pago con Cuenta Maestra de Año en Curso	178
b) Pago y Ejercido Simultáneo con Cuenta Maestra de Año en Curso	178
c) Pagos de Años Anteriores con Cuenta Maestra	179
d) Reintegros de Cuenta Maestra	179

ÍNDICE	PÁGINA
e) Reintegros de Cuenta Maestra de Años Anteriores	180
f) Reintegros del Presupuesto Comprometido del Ejercicio	180
g) Reintegros de Año en Curso	180
h) Reintegros de Años Anteriores	181
i) Pagos Centralizados a Dependencias y Entidades	181
j) Cheques Cancelados de Año en Curso	182
k) Cheques Cancelados de Años Anteriores	182
7.- Operaciones por Regularizar	182
a) Erogaciones por Regularizar del Ejercicio	182
b) Comprobación del Gasto por Regularización Presupuestal	183
8.- Bienes Inventariables	183
a) Recepción de bienes muebles	183
b) Recepción de bienes inmuebles	183
c) Pagos con cuenta maestra del año en curso	184
d) Pagos y ejercido simultáneo con cuenta maestra, del año en curso	184
e) Pagos de años anteriores con cuenta maestra	184
f) Cheques cancelados	185
g) Recepción de bienes inventariables provenientes de transferencias de otras dependencias y/o entidades	185
h) Bienes inventariables transferidos a otras dependencias y/o entidades	186
i) Donaciones recibidas de bienes inventariables	186
j) Donaciones otorgadas bienes inventariables	187
k) Incremento al patrimonio distinto de transferencias o donaciones	188
l) Utilización de bienes inventariables	188
m) Baja de materiales de consumo, por inutilización, obsolescencia o caso fortuito	188
n) Baja de bienes muebles por inutilización, obsolescencia o caso fortuito	189
o) Baja de bienes inmuebles por inutilización, obsolescencia o caso fortuito	189
p) Baja de especies animales por fallecimiento	189
q) Entrega de bienes muebles e inmuebles en contrato de comodato	190
r) Recepción de bienes muebles e inmuebles en contrato de comodato	190
s) Reintegros de año en curso de bienes inventariables	191
t) Reintegros de años anteriores de bienes inventariables	191
u) Recuperación de bienes inventariables a su valor o a un costo mayor en libros	192
v) Recuperación de bienes inventariables a un costo menor a su valor en libros	192
9.- Obras Públicas	193
a) Recepción de Bienes Inmuebles	193
b) Pago con Cuenta Maestra de Año en Curso	194
c) Pago y Ejercido Simultáneo con Cuenta Maestra, de Año en Curso	194



d) Pagos de Años Anteriores con Cuenta Maestra	195
e) Reintegros de Cuenta Maestra de Años Anteriores	195
f) Obras de Año en Curso	196
g) Obras de Años Anteriores	197
h) Reintegros de Pagos Centralizados de Año en Curso	197
i) Reintegros de Pagos Centralizados de Años Anteriores	198
10.- Fianzas	199
a) Fianzas del Ejercicio	199
11.- Préstamos	200
a) Autorización de los Préstamos	200
b) Aplicación de los Préstamos	200
c) Cancelación de los Préstamos	200
d) Orden de Pago por Préstamos	201
12.- Fondo Revolvente	201
a) Fondo Revolvente Dependencias y Entidades	201
b) Recursos a las Delegaciones y Órganos Administrativos de la Dependencia	201
c) Reintegros de Fondo Revolvente	202
d) Comprobación del Fondo Revolvente	202
e) Reintegro por Comprobación Efectuada Demás	203
13.- Recursos Ajenos	203
a) De los Recursos Ajenos Captados por la Entidad	203
b) Aplicación de los Recursos Ajenos	203
c) Cancelación de las Cuentas Bancarias de Recursos Ajenos	204
d) Pagos Centralizados a Dependencias y Entidades	204
14.- Recursos Propios	204
a) Captación de los Ingresos Propios	204
b) Aplicación de los Ingresos Propios del Ejercicio	205
c) Aplicación de los Ingresos Propios de Años Anteriores	206
d) Reintegros de los Ingresos Propios del Ejercicio	207
e) Reintegros de los Ingresos Propios de Ejercicios Anteriores	207
15.- Responsabilidades	208
a) Pliegos de Responsabilidades del Ejercicio	208
ÍNDICE	PÁGINA
b) Pliegos de Responsabilidades de Ejercicios Anteriores	209
16.- Deudores Sujetos a Resolución Judicial	209
a) Deudores Sujetos a Resolución Judicial del Ejercicio	209

b) Deudores Sujetos a Resolución Judicial de Ejercicios Anteriores	210
17.- Transferencias de Saldos	210
a) Transferencias de Saldos del Ejercicio	210
Operaciones al Cierre del Ejercicio	212
1.- Ajustes Previos	212
a) Ajustes de Transferencias	212
b) Ajustes del Presupuesto Comprometido	212
2.- Ajustes de Cuentas de Orden	213
a) Ajustes Presupuestales	213
b) Ajustes de Cuentas de Memoranda	214
3.- Ajustes de Cuentas de Resultados	214
a) Resultados del Ejercicio en Curso	214
b) Resultados de Ejercicios Anteriores	216



OPERACIONES DE INICIO DEL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
1	TRASPASOS DE SALDOS DE AÑOS ANTERIORES				
a)	Saldos patrimoniales				
1	Traspaso del saldo deudor de las cuentas patrimoniales del ejercicio anterior	Libro mayor y analítico de saldos	31111	31211 31311 31411	Patrimonio Resultados del ejercicio Rectificaciones a resultados Decrementos al patrimonio
2	Traspaso del saldo acreedor de las cuentas patrimoniales del ejercicio anterior	Libro mayor y analítico de saldos	31211 31311 31412	31111	Resultados del ejercicio Rectificaciones a resultados Incrementos al patrimonio Patrimonio
b)	Saldos de cuentas por pagar de años anteriores				
1	Por el traspaso de los pasivos devengados no pagados del ejercicio anterior a la cuenta de adeudos de años anteriores	Libro mayor y analítico de saldos	21111 21112 21113 21114 21115	21118	Servicios personales Proveedores Acreedores Retenciones y descuentos a favor de terceros Retenciones a cont. de obra pública Adeudos de años anteriores
c)	Saldos de cuentas de control				
1	Por el traspaso de la disponibilidad del ejercicio anterior del saldo de la cuenta 52112 Presupuesto disponible	Libro mayor y analítico de saldos	52213	52214	Disponibilidad presupuestal de años anteriores Ministraciones de años anteriores



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
1	AUTORIZACIONES PRESUPUESTALES				
a)	Autorización del presupuesto original del ejercicio				
1	Autorización del presupuesto original autorizado, de acuerdo al presupuesto de egresos	P.O.A	52111	52117	Presupuesto por ejercer Presupuesto aprobado
b)	Modificación al presupuesto original anual				
1	Asignación presupuestal líquida	Oficio de asignación presupuestal	52111	52127	Presupuesto por ejercer Presupuesto modificado
2	Reducción presupuestal líquida	Oficio de reducción presupuestal	(52111)	(52127)	Presupuesto por ejercer Presupuesto modificado
3	Trasposos compensados	Oficio de traspaso	52111 (52111)	52127 (52127)	Presupuesto por ejercer Presupuesto por ejercer Presupuesto modificado Presupuesto modificado
4	Incrementos al Presupuesto	Oficio de autorización	52111	52127	Presupuesto por ejercer Presupuesto modificado
5	Decrementos al Presupuesto	Oficio de autorización	(52111)	(52127)	Presupuesto por ejercer Presupuesto modificado

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	MINISTRACIÓN DE RECURSOS				
a)	Ministración de recursos del ejercicio				
1	Ministración de recursos real o virtual para pagos de los Organismos Autónomos	Ministración	11413 52112	31517 52115	Recursos disponibles en Tesorería Presupuesto disponible Transfer. de recursos y aportaciones a organismos Presupuesto Ministrado
2	Cancelación de ministraciones en forma real o virtual para pagos de los Organismos Autónomos	Documento Múltiple	(11413) (52112)	(31517) (52115)	Recursos disponibles en Tesorería Presupuesto disponible Transfer. de recursos y aportaciones a organismos Presupuesto Ministrado
3	Expedición de cheques provenientes de una cuenta maestra para realizar una cancelación de ministración	Póliza de cheque documento múltiple, recibo oficial	11413	11212	Recursos disponibles en Tesorería Bancos cuentas maestras de dependencias
3	RADICACIÓN DE RECURSOS				
1	Por la radicación de recursos a cuentas maestras de los Organismos Autónomos	Ficha de depósito	11212	11413	Bancos cuentas maestras de dependencias Recursos disponibles en Tesorería

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
4	COMPROMISOS DEL EJERCICIO				
a)	Compromisos presupuestales				
1	Registros del presupuesto comprometido con recursos financieros	Cálculo de nómina	52113 52116	52111 52112	Presupuesto comprometido Aplicación de ministraciones Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
2	Previsión de aguinaldo	Cálculo de aguinaldo	42111	21111	Costo de operación servicios personales
5	SERVICIOS PERSONALES				
a)	Pagos centralizados a dependencias				
1	Pago de sueldos por ADEFAS	Nómina	42211 52114	11413 52113	Costo de operación de años anteriores Presupuesto ejercido Recursos disponibles en Tesorería Presupuesto comprometido
2	Pago de cuota IMSS	Notificación del pago	21113	11413	Acreedores Recursos disponibles en Tesorería
3	Pago de cuota ISSTECH	Notificación del pago	21113	11413	Acreedores Recursos disponibles en Tesorería



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
4	Por el pago correspondiente a los 40 días de aguinaldo o gratificación de fin de año	Nómina de sueldos o resumen d/nóminas	21111 52114	11413 52113	Cuentas por pagar Presupuesto ejercido Recursos disponibles en Tesorería Presupuesto comprometido
5	Por el registro del aguinaldo devengado no pagado correspondiente a los 20 días restantes	Hoja de cálculo de recursos humanos y relación de pasivos	52114 52116	52112 52113	Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Presupuesto disponible Presupuesto comprometido
b) Reintegros de año en curso					
1	Por los reintegros de recursos no ejercidos realizados por los Organismos Autónomos a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda por economías que no serán solicitados por servicios personales	Recibo oficial	31512	11212	Transf. por reinteg. de año en curso Bancos cuentas maestras de dependencias
c) Presupuesto devengado por servicios personales del ejercicio					
1	Por honorarios profesionales devengados	Recibo de honorarios	42111 52114	21111 21114 52113	Costo de operación Presupuesto ejercido Servicios personales Retenciones y descuentos a favor de terceros Presupuesto comprometido
d) Pagos con cuenta maestra de año en curso					
1	Pago de sueldos	Nómina	13117 42111 52114	11212 21114 52113	Crédito al salario Costo de operación Presupuesto ejercido Bancos cuentas maestras de dependencias Retenciones y descuentos a favor de terceros Presupuesto comprometido
Nota: Aplicar importe bruto de nómina menos importe de crédito al salario reflejado en nómina					

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Pago de aguinaldos	Nómina	42111 52114	11212 21114 52113	Costo de operación Presupuesto ejercido Bancos cuentas maestras de dependencias Retenciones y descuentos a favor de terceros Presupuesto comprometido
3	Pago de honorarios por servicios profesionales	Recibo de honorarios	21111	11212	Servicios personales Bancos cuentas maestras de dependencias
4	Pago de sueldos por ADEFAS	Nóminas	42211 52114	11212 21114 52113	Costo de operación de años anteriores Presupuesto ejercido Bancos cuentas maestras de dependencias Retenciones y descuentos a favor de terceros Presupuesto comprometido
5	Entero de retenciones del ISR	Póliza de cheque	21114	11212 13117	Retenciones y descuentos a favor de terceros Bancos cuentas maestras de dependencias Crédito al salario
e) Pagos y ejercido simultáneo con cuenta maestra de año en curso					
1	Pago de sueldos	Nómina	42111 52114 52116	11212 21114 52111 52112	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Retenc. y descto.a favor de terceros Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Pago de honorarios por servicios profesionales	Recibo de honorarios	42111 52114 52116	11212 21114 52111 52112	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Retenciones y descuentos a favor de terceros Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible
f) Pagos de años anteriores con cuenta maestra					
1	Pago de pasivos por servicios personales	Nómina	21118	11212	Adeudos de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias
g) Cancelación de cuentas maestras					
1	Cancelación de cheque por servicios personales	Cheque cancelado	(42111) (52114) (52116)	(11212) (21114) (52111) (52112)	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Retenciones y descuentos a favor de terceros Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
h) Reintegros de cuentas maestras de año en curso					
1	Reintegro depositado a la cuenta maestra por servicios personales	Ficha de depósito	11212 (42111) (52114) (52116)	(21114) (52111) (52112)	Bancos cuentas maestras de dependencias Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Retenc. y dscto. a favor de terceros Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Por los reintegros ejercidos realizados al fondo, susceptible de ser solicitados por servicios personales	Recibo oficial y póliza de cheque		11212 (11413)	Bancos cuentas maestras de dependencias Recursos disponibles en Tesorería
3	Por los reintegros ejercidos realizados por los Organismos Autónomos a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda de recursos que no serán solicitados por economías de servicios personales	Recibo oficial	31512 (42111) (52114) (52116)	(21114) (52111) (52112)	Transf. por reinteg. de año en curso Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Retenc. y dscto. a favor de terceros Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
i) Reintegros de cuentas maestras de años anteriores					
1	Reintegros depositados a la cuenta maestra por servicios personales de años anteriores (antes de la cancelación al fondo)	Ficha de depósito	11212 (42211) (52211) (52214)	(21114) (52212) (52213)	Bancos cuentas maestras de dependencias Costo de operación d/años anteriores Presupuesto ejercido de años anter. Ministraciones de años anteriores Retenc. y dscto. a favor de terceros Rectificaciones al ppto. d/años anter. Disponibil. pptal. de años anteriores
j) Reintegros del presupuesto comprometido del ejercicio					
1	Cancelación del registro del compromiso por aguinaldos		(42111)	(21111)	Costo de operación Servicios personales

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
6	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN				
a)	Pagos con cuenta maestra del año en curso				
1	Pago de materiales de consumo y gasto de operación	Factura	21112	11212	Proveedores Bancos cuentas maestras de dependencias
2	Pago por arrendamiento	Recibo	21113	11212	Acreedores Bancos cuentas maestras de dependencias
3	Registro de los rendimientos de cuentas maestras de los Organismos Autónomos	Póliza de cheque	11212	21113	Bancos cuentas maestras de dependencias Acreedores
4	Traspaso de los intereses de las cuentas maestras de los Organismos Autónomos	Póliza de cheque	21113	11212	Acreedores Bancos cuentas maestras de dependencias
5	Traspaso de los rendimientos de las cuentas con recursos federales presupuestales a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda	Póliza de cheque	21113	11212	Acreedores Bancos cuentas maestras de dependencias
b)	Pagos y ejercido simultáneo con cuenta maestra de año en curso				
1	Pago por gasto de operación	Factura	42111 52114 52116	11212 52111 52112	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Pago por arrendamiento	Recibo	42111 52114 52116	11212 21114 52111 52112	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Descto. y percep.a favor de terceros Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible
c) Pagos de años anteriores con cuenta maestra					
1	Pago de pasivo por gasto de operación	Factura	21118	11212	Adeudos de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias
2	Pago de retenciones y descuento a favor de terceros del ejercicio anterior	Relación	21118	11212	Adeudos de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias
d) Reintegros de cuentas maestras					
1	Reintegro depositado para cubrir servicios básicos y gasto de operación a la cuenta maestra del Organismo Autónomo	Ficha de depósito	11212 (42111) (52114) (52116)	(52111) (52112)	Bancos cuentas maestras de dependencias Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
2	Reintegro depositado del pago de arrendamiento a la cuenta maestra del Organismo Autónomo	Ficha de depósito	11212 (42111) (52114) (52116)	(21114) (52111) (52112)	Bancos cuentas maestras de dependencias Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Retenc. y dscto. a favor de terceros Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
e)	Reintegros de cuentas maestras de años anteriores				
1	Depósito a la cuenta maestra del Organismo Autónomo por reintegros de gastos de operación de años anteriores	Ficha de depósito	11212 (42211) (52211) (52214)	(52212) (52213)	Bancos cuentas maestras de dependencias Costo de operación de años anter. Presupuesto ejercido de años anter. Ministraciones de años anteriores Rectificac. al ppto. de años anter. Disponibilidad presupuestal de años anteriores
2	Cancelación de cheque de gastos de operación	Cheque cancelado	(42211) (52211) (52214)	(11212) (52212) (52213)	Costo de operación de años anter. Presupuesto ejercido de años anter. Ministraciones de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias Rectificac. al ppto. d/años anteriores Disponibilidad pptal.d/años anteriores
f)	Reintegros del presupuesto comprometido del ejercicio				
1	Cancelación del registro del presupuesto comprometido	Póliza de diario	(52113) (52116)	(52111) (52112)	Presupuesto comprometido Aplicación de ministraciones Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
g)	Reintegros de año en curso				
1	Cobros para solventar los pliegos de responsabilidad depositados a la Tesorería por bienes inventariables	Ficha de depósito o recibo oficial	41115	11315	Recuperaciones de capital Deudores por responsabilidades
2	Cobros para solventar los pliegos de responsabilidad depositados a la Secretaría de Hacienda no afectado al presupuesto	Ficha de depósito o recibo oficial	31512	11315	Transferencias por reintegro de año en curso Deudores por responsabilidades

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
3	Cobros para solventar las denuncias al ministerio público sobre el manejo e bienes inventariables	Ficha de depósito o recibo oficial	41115	11316	Recuperaciones de capital Deudores sujeto a resolución judicial
4	Reintegros a la Tesorería que no afectan al presupuesto de cuentas maestras de los Organismos Autónomos	Ficha, recibo oficial	31512	11212	Transferencias por reintegro de año en curso Bancos cuentas maestras de dependencias
h) Reintegros de años anteriores					
1	Cobros de los pliegos de responsabilidad por el cual no se afectó el presupuesto de años anteriores	Recibo oficial	31612	11315	Transferencias por reintegros de años anteriores Deudores por responsabilidades
2	Reintegro por cancelación de cuenta bancaria de años anteriores que efectuen los Organismos Autónomos depositado a la Tesorería	Recibo oficial	31612	11212	Transferencias por reintegros de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias
3	Cuando el cheque se emite y se reintegra en el 2008	Póliza de cheque y recibo oficial	31612	11212	Transferencias por reintegros de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias
i) Pagos centralizados a dependencias y entidades					
1	Emisión de cheque por depositos a las cuentas maestras de los Organismos Autónomos por ministraciones otorgadas	Ficha de depósito	11212	11413	Bancos cuentas maestras de dependencias Recursos disponibles en Tesorería
2	Depósito de ministraciones a cuenta bancaria	Ficha de depósito	11212	11413	Bancos cuentas maestras de dependencias Recursos disponibles en Tesorería
3	Deposito a la cta. maestra de Organismos Autónomos por recursos recursos federales no presupuestal, realizado por la Tesorería de la Secretaría de Hacienda	Oficio	11212	11413	Bancos cuentas maestras de dependencias Recursos disponibles en Tesorería

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
j)	Cheques cancelados de año en curso				
1	Cancelación de cheque por recursos solicitados depositados a las cuentas maestras de las dependencias por ministraciones otorgadas	Cheque cancelado	(11212)	(11413)	Bancos cuentas maestras de dependencias Recursos disponibles en Tesorería
k)	Cheques cancelados de años anteriores				
1	Cancelación de cheque por pago de pasivo de recursos otorgados para pago de proveedores y otras inversiones	Factura	21118	11413	Adeudos de años anteriores Recursos disponibles en Tesorería
7	OPERACIONES POR REGULARIZAR				
a)	Erogaciones por regularizar del ejercicio				
1	Expedición de cheque por cuenta maestra de dependencia sin suficiencia presupuestal	Póliza de cheque	13114	11212	Operac. en proceso de regul. pptal. Bancos ctas. mtras. de dependenc.
2	Regularización presupuestal por adquisición de activos	Cédula de comprobación	12000 52114	13114 52113	Activos Presupuesto ejercido Opera. en proc. de reg. Presupuestal Presupuesto comprometido

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
b)	Comprobación del gasto por regularización presupuestal				
1	Ejercido por regularización de servios personales	Cédula de comprobación	42111 52114	13114 52113	Costo de operación Presupuesto ejercido Opera. en proc. de reg. Presupuestal Presupuesto comprometido
2	Ejercido por regularización de adquisición de materiales y suministros, servicios generales y gasto de operación por regularizar presupuestal	Cédula de comprobación	42111 52114	13114 52113	Costo de operación Presupuesto ejercido Opera. en proc. de reg. Presupuestal Presupuesto comprometido
8	BIENES INVENTARIABLES				
a)	Recepción de bienes muebles				
1	Recepción de activos bienes muebles	Nota de entrada	11611 52114	21112 52113	Almacén Presupuesto ejercido Proveedores Presupuesto comprometido
b)	Recepción de bienes inmuebles				
1	Recepción de edificios	Escritura	12211 52114	21113 52113	Edificios Presupuesto ejercido Acreedores Presupuesto comprometido
2	Recepción de terrenos	Escritura	12212 52114	21113 52113	Terrenos Presupuesto ejercido Acreedores Presupuesto comprometido

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
c)	Pagos con cuenta maestra del año en curso				
1	Pago por adquisición de bienes muebles	Factura	21112	11212	Proveedores Bancos cuentas maestras de dependencias
2	Pago por compra de adquisición de bienes inmuebles	Escritura	21113	11212	Acreedores Bancos cuentas maestras de dependencias
d)	Pagos y ejercido simultáneo con cuenta maestra del año en curso				
1	Pago de compra de mobiliario y equipo de administración	Factura	12111 52114 52116	11212 52111 52112	Mobiliario y equipo d/administración Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible
2	Por la compra de activos fijos	Factura	12000 52114 52116	11212 52111 52112	Cuenta de activo Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible
e)	Pagos de años anteriores con cuenta maestra				
1	Pago de pasivo por adquisición de activos	Escritura	21118	11212	Adeudos de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
f)	Cheques cancelados				
2	Cancelación de cheque por adquisición de activos del año en curso de cuentas maestras	Cheque cancelado	(12000) (52114) (52116)	(11212) (52111) (52112)	Activo Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible
g)	Recepción de bienes inventariables provenientes de transferencias de otras dependencias y/o entidades				
1	Recepción de materiales de consumo	Acta de recepción	11611	31412	Almacenes Incrementos al patrimonio
2	Recepción de bienes muebles	Acta de recepción	12100	31412	Bienes muebles Incrementos al patrimonio
3	Recepción de edificios	Acta de recepción	12211	31412	Edificios Incrementos al patrimonio
4	Recepción de terrenos	Acta de recepción	12212	31412	Terrenos Incrementos al patrimonio
5	Recepción de obras en proceso	Acta de recepción	12213	31412	Obras en proceso Incrementos al patrimonio
6	Recepción de semovientes de trabajo y de reproducción	Acta de recepción	12511	31412	Semov. d/trabajo y de reproducción Incrementos al patrimonio



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
h)	Bienes inventariables transferidos a otras dependencias y/o entidades				
1	Transferencias de materiales de consumo	Acta d/entrega-recepción	31411	11611	Decrementos al patrimonio Almacenes
2	Transferencia de bienes muebles	Acta d/entrega-recepción	31411	12100	Decrementos al patrimonio Bienes muebles
3	Transferencia de edificios	Acta d/entrega-recepción	31411	12211	Decrementos al patrimonio Edificios
4	Transferencia por terrenos	Acta d/entrega-recepción	31411	12212	Decrementos al patrimonio Terrenos
5	Transferencia de obras	Acta d/entrega-recepción	31411	12213	Decrementos al patrimonio Obras en proceso
6	Transferencia de semovientes de trabajo y de reproducción	Acta d/entrega-recepción	31411	12511	Decrementos al patrimonio Semov. d/trabajo y de reproducción
i)	Donaciones recibidas de bienes inventariables				
1	Donaciones recibidas de materiales de consumo	Acta de donación	11611	31412	Almacén Incrementos al patrimonio
2	Donaciones recibidas de bienes muebles	Acta de donación	12100	31412	Bienes muebles Incrementos al patrimonio



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
3	Donación recibidas de edificios	Acta de donación	12211	31412	Edificios Incrementos al patrimonio
4	Donación recibidas de terrenos	Acta de donación	12212	31412	Terrenos Incrementos al patrimonio
5	Donación recibidas de obra en proceso	Acta de donación	12213	31412	Obras en proceso Incrementos al patrimonio
6	Donaciones recibidas de semovientes de trabajo y de reproducción	Acta de donación	12511	31412	Semov. d/trabajo y de reproducción Incrementos al patrimonio
j) Donaciones otorgadas de bienes inventariables					
1	Donaciones otorgadas de materiales de consumo	Acta de donación	31411	11611	Decrementos al patrimonio Almacén
2	Donaciones otorgada de bienes muebles	Acta de donación	31411	12100	Decrementos al patrimonio Bienes muebles
3	Donación otorgada de edificios	Acta de donación	31411	12211	Decrementos al patrimonio Edificios
4	Donación otorgadas de terrenos	Acta de donación	31411	12212	Decrementos al patrimonio terrenos
5	Donación otorgadas de obras	Acta de donación	31411	12213	Decrementos al patrimonio Obras en proceso

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
6	Donación otorgadas de semovientes de trabajo y de reproducción	Acta de donación	31411	12511	Decrementos al patrimonio Semov. d/trabajo y de reproducción
k) Incremento al patrimonio distinto de transferencias o donaciones					
1	Desperdicios y/o partes aprovechables o sobrantes en inventarios físicos	Acta administrativa	11611	31412	Almacén Incrementos al patrimonio
2	Valor asignado a especies animales por nacimiento en los centros de o con motivo de cambio de edad, de acuerdo al tabulador oficial de la Dirección de Patrimonio	Acta administrativa	12511	31412	Semov. d/trabajo y de reproducción Incrementos al patrimonio
l) Utilización de bienes inventariables					
1	Utilización de activos fijos adquiridos con recurso presupuestal	Nota de salida	12100	11611	Bienes muebles Almacenes
2	Utilización de activos fijos adquiridos con ingresos propios	Nota de salida	12100	11612	Bienes muebles Almacén d/adq. c/ingresos propios
3	Utilización de activos fijos adquiridos con recursos ajenos	Nota de salida	12100	11613	Bienes muebles Almacén. d/adq. c/recursos ajenos
m) Baja de materiales de consumo por inutilización, obsolescencia o caso fortuito					
1	Baja de materiales y suministros adquiridos con recursos presupuestales	Acta administrativa	31411	11611	Decrementos al patrimonio Almacenes

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Baja de materiales y suministros adquiridos con recursos de ingresos propios	Acta administrativa	31411	11612	Decrementos al patrimonio Almacén d/adq. c/ingresos propios
3	Baja de materiales y suministros adquiridos con recursos ajenos	Acta administrativa	31411	11613	Decrementos al patrimonio Almacén. d/adq. c/recursos ajenos
n) Baja de bienes muebles por inutilización, obsolescencia, caso fortuito					
1	Baja de activos por inutilización, obsolescencia o caso fortuito	Acta administrativa	31411	12100	Decrementos al patrimonio Bienes muebles
o) Baja de bienes inmuebles por inutilización, obsolescencia, caso fortuito					
1	Bajas de edificios por inutilización, obsolescencia o caso fortuito	Acta administrativa	31411	12211	Decrementos al patrimonio Edificios
2	Bajas de terrenos por inutilización, obsolescencia o caso fortuito	Acta administrativa	31411	12212	Decrementos al patrimonio Terrenos
3	Bajas de obras que están en proceso por inutilización, obsolescencia o caso fortuito	Acta administrativa	31411	12213	Decrementos al patrimonio Obras en proceso
p) Baja de especies animales por fallecimiento					
1	Bajas de semovientes de trabajo y de reproducción por fallecimiento	Acta administrativa	31411	12511	Decrementos al patrimonio Semov. d/trabajo y de reproducción
				12211	Edificios

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
q)	Entrega de bienes muebles e inmuebles en contrato de comodato				
1	Entrega en contrato de comodato de bienes muebles	Acta de acuerdo	12611	12100	Activos en contrato de comodato Bienes muebles
2	Entrega en contrato de comodato de edificios	Acta de acuerdo	12611	12211	Activos en contrato de comodato Edificios
3	Entrega en contrato de comodato de terrenos	Acta de acuerdo	12611	12212	Activos en contrato de comodato Terrenos
4	Entrega o devolución de bienes recepcionados bajo contrato de comodato	Acta de acuerdo	55416	55413	Contrato de comodato por bienes Bienes bajo contrato de comodato
r)	Recepción d/bienes muebles e inmuebles en contrato de comodato				
1	Recepción de bienes muebles e inmuebles bajo contrato de comodato	Acta de acuerdo y de recepción	55413	55416	Bienes bajo contrato de comodato Contrato de comodato po bienes
2	Incorporación de bienes muebles que fueron otorgados en contrato de comodato	Acta de acuerdo y de recepción	12100	12611	Bienes muebles Activos en contrato de comodato
3	Incorporación de edificios que fueron otorgados en contrato de comodato	Acta de acuerdo y de recepción	12211	12611	Edificios Activos en contrato de comodato
4	Incorporación de terrenos que fueron otorgados en contrato de comodato	Acta de acuerdo y de recepción	12212	12611	Terrenos Activos en contrato de comodato

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
s)	Reintegros de año en curso de bienes inventariables				
1	Por las devoluciones en efectivo de bienes muebles	Recibo oficial	31512 (12100) (52114) (52116)	(52111) (52112)	Transf. x reintegro d/año en curso Bienes muebles Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
2	Por las devoluciones en efectivo de bienes inmuebles	Recibo oficial	31512 (12200) (52114) (52116)	(52111) (52112)	Transf. x reintegro d/año en curso Bienes inmuebles Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
3	Por las devoluciones en efectivo de especies animales	Recibo oficial	31512 (12500) (52114) (52116)	(52111) (52112)	Transf. x reintegro d/año en curso Especies animales Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
t)	Reintegros de años anteriores de bienes inventariables				
1	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por reintegros de bienes muebles depositados a la Tesorería	Recibo oficial	31612 (12100) (52211)	(52212)	Transf. x reintegro d/años anteriores Bienes muebles Presupuesto ejerc. d/años anteriores Rectific.al presupuesto d/años anter.
2	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por reintegros de bienes inmuebles depositados a la Tesorería	Recibo oficial	31612 (12200) (52211)	(52212)	Transf. x reintegro d/años anteriores Bienes inmuebles Presupuesto ejerc. d/años anteriores Rectific.al presupuesto d/años anter.

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
3	Por las rectificaciones al presupuesto de años anteriores por reintegros de especies animales depositados a la Tesorería	Recibo oficial	31612 (12500) (52211)	(52212)	Transf. x reintegro d/años anteriores Especies animales Presupuesto ejerc. d/años anteriores Rectific.al presupuesto d/años anter.
u) Recuperación de bienes inventariables a su valor o mayor en libros					
1	Por la recuperación de bienes de consumo	Acta de baja, aviso de baja y recibo oficial	41115	11600	Recuperación de activos Inventarios
2	Por la recuperación de bienes muebles a su valor en libros	Acta de baja, nota de salida, aviso de baja y recibo oficial	41115	12100	Recuperación de activos Bienes muebles
3	Por la recuperación de bienes inmuebles a su valor en libros	Acta de baja, nota de salida, aviso de baja y recibo oficial	41115	12200	Recuperación de activos Bienes inmuebles
4	Por la recuperación de especies animales a su valor en libros	Acta de baja, nota de salida, aviso de baja y recibo oficial	41115	12500	Recuperación de activos Especies animales
v) Recuperación de bienes inventariables a un costo menor a su valor en libros					
1	Por la recuperación de bienes de consumo	Acta de baja, aviso de baja y recibo oficial	41115 42114	11600	Recuperación de activos Pérdidas diversas Inventarios

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Por la recuperación de bienes muebles	Acta de baja, aviso de baja y recibo oficial	41115 42114	12100	Recuperación de activos Pérdidas diversas Bienes muebles
3	Por la recuperación de bienes inmuebles	Acta de baja, aviso de baja y recibo oficial	41115 42114	12200	Recuperación de activos Pérdidas diversas Bienes inmuebles
4	Por la recuperación de especies animales * La afectación a la cta 42114 es por la diferencia entre el recibo oficial y el valor en libros	Acta de baja, aviso de baja y recibo oficial	41115 42114	12500	Recuperación de activos Pérdidas diversas Especies animales
9	OBRAS PUBLICAS				
a)	Recepción de bienes inmuebles				
1	Recepción de estimaciones por obra pública ejecutada	Estimación	12213 52114	21113 21115 52113	Obras en proceso Presupuesto ejercido Acreedores Retenc. a contrat. de obra pública Presupuesto comprometido
2	Recepción del estudio o proyecto de inversión	Estimación	12213 52114	21113 52113	Obras en proceso Presupuesto ejercido Acreedores Presupuesto comprometido

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
b)	Pagos con cuenta maestra del año en curso				
1	Pago por elaboración de estudios de preinversión o proyecto	Estimación	21113	11212	Acreedores Bancos cuentas maestras de dependencias
2	Pago por anticipos por obra pública por contrato de acta de estimaciones	Estimación	11512	11212	Anticipos a contratistas Bancos cuentas maestras de dependencias
3	Pago del contrato de ejecución de obra pública (estimaciones)	Estimación	21113	11212	Acreedores Bancos cuentas maestras de dependencias
4	Pago del contrato de ejecución de obra pública (estimaciones), con amortización por anticipos	Estimación	21113	11212 11512	Acreedores Bancos cuentas maestras de dependencias Anticipos a contratistas
5	Entero de retenciones a los contratistas	Reporte de pagos efectuados Póliza de cheque	21115	11212	Retenc.a contratista de Obra Pública Bancos cuentas maestras de dependencias
c)	Pagos y ejercido simultáneo con cuenta maestra del año en curso				
1	Pago por elaboración de estudios de preinversión o proyecto y de estimaciones	Estimación	12213 52114 52116	11212 52111 52112	Obras en proceso Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Pago de estimaciones de acuerdo al contrato por la ejecución de obra	Estimación	12213 52114 52116	11212 21115 52111 52112	Obras en proceso Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Retenc. a contratista de obra pública Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible
3	Pago de estimaciones con amortización de anticipos a los contratistas	Estimación	12213 52114 52116	11212 11512 21115 52111 52112	Obras en proceso Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Bancos cuentas maestras de dependencias Anticipos a contratistas Retenc. a contratista d/obra pública Presupuesto por Ejercer Presupuesto Disponible
d) Pagos de años anteriores con cuenta maestra					
1	Pago de pasivo a contratistas por ejecución de obra pública	Estimación	21118	11212	Adeudos de años anteriores Bancos cuentas maestras de dependencias
e) Reintegros de cuentas maestras de años anteriores					
1	Reintegro depositado por pago a los contratistas de obra pública de años anteriores, a la cuenta maestra del Organismo Autónomo	Ficha de depósito	11212 (12213) (52211) (52214)	(52212) (52213)	Bancos cuentas maestras de dependencias Obras en proceso Presupuesto ejercido de años anter. Ministraciones de años anteriores Rectificac. al ppto. de años anter. Disponibilidad presupuestal de años anteriores



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
f)	Obras del año en curso				
1	Obras en proceso que han sido terminadas pendiente de entregar para su administración	Acta d/entrega-recepción	12214	12213	Obras terminadas por transferir Obras en proceso
2	Obras en proceso que han sido terminadas que pasan a formar parte de los bienes inmuebles de los Organismos Autónomos que lo ejecutan	Acta d/entrega-recepción	12211	12213	Edificios Obras en proceso
3	Obras terminadas o ejecutada por un Organismo Autónomo que son entregadas a municipios, entidad y otro organismo paraestatal o privado	Acta d/entrega-recepción	31411	12214	Decrementos al patrimonio Obras terminadas por transferir
4	Por la recepción de obra que hace un Organismo Autónomo proveniente de una entidad y/o Organismo para su administración	Acta de terminación de obra	12211	31412	Edificios Incrementos al patrimonio
5	Por la reclasificación de los gastos indirectos al término de la obra	Acta de terminación de obra	42124	12213	Costo de inversión Obras en proceso
6	Por el costo de las obras de servicio colectivo terminadas que dejan de formar parte de la dependencia o entidad	Acta de entrega y oficio	42124	12213	Costo de inversión Obras en proceso
7	Por la entrega de bienes de consumo para ser utilizados en obras en proceso	Nota de salida o vale de almacén	122213	11611	Obras en proceso Almacén

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
10	Por la devolución de bienes de consumo no utilizados en obras en proceso	Nota de entrada y aviso de alta	(12213)	(11611)	Obras en proceso Almacén
g) Obras de años anteriores					
1	Por la reclasificación de los gastos indirectos al término de la obra de años anteriores	Acta de terminación de obras	42224	12213	Costo d/inversión d/años anteriores Obras en proceso
2	Por el costo de las obras de servicio colectivo terminadas que dejan de formar parte del Organismo Autónomo de años anter.	Acta de entrega y oficio	42224	12213	Costo d/inversión d/años anteriores Obras en proceso
3	Por la amortización de los anticipos otorgados de años anteriores	Estimación	12213 52114	11512 21115 52113	Obras en proceso Presupuesto ejercido Anticipos a contratistas Retenc. a contratista d/obra pública Presupuesto comprometido
h) Reintegros de pagos centralizados del año en curso					
1	Reintegros depositados a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda por contratistas de la ejecución de obra pública que no serán solicitados	Ficha de depósito ó recibo oficial	31512 (12213) (52114) (52116)	(21115) (52111) (52112)	Transf. por reinteg. de año en curso Obras en proceso Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Retenc. a contratista d/obra pública Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
2	Por los reintegros efectuados al fondo por contratistas, del importe no amortizado al cierre del ejercicio y depositado a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda, durante el periodo que se realizó el anticipo	Recibo oficial	(12213) (52114) (52116)	(11413) (52111) (52112)	Obras en proceso Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Recursos disponibles en Tesorería Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
3	Por el reintegro al presupuesto por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora	Acta de entrega	(52114) (52116)	12213 (11413) (52111) (52112)	Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Obras en proceso Recursos disponibles en Tesorería Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
i) Reintegros de pagos centralizados de años anteriores					
1	Reintegro depositado por pago a los contratistas de obra pública de años anteriores, a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda	Ficha de depósito ó recibo oficial	31612 (12213) (52211) (52214)	(52212) (52213)	Transf. por reinteg.de años anteriores Obras en proceso Presupuesto ejercido d/años anter. Ministraciones de años anteriores Rectificaciones al ppto. d/años anter. Disponibilidad pptal. d/años anterior.
2	Depósito a la Tesorería por reintegros de los contratistas de obra pública de años anteriores, después de cancelar el fondo	Ficha de depósito y recibo oficial	31612 (12213) (52211) (52214)	(52212) (52213)	Transferencias por reintegros de años anteriores Obras en proceso Presupuesto ejercido d/años anter. Ministraciones de años anteriores Rectificaciones al ppto. d/años anter. Disponibilidad pptal. d/años anterior.
3	Por el reintegro al presupuesto de años anteriores por incumplimiento de obra pública por la parte amortizable a cargo del contratista efectuada por la afianzadora	Acta de entrega	31612 (52211) (52214)	12213 (52212)	Transferencias por reintegros de años anteriores Presupuesto ejercido d/años anter. Ministraciones de años anteriores Obras en proceso Rectificaciones al ppto. d/años anter.

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
10	FIANZAS				
a)	Fianzas del ejercicio				
1	Constitución de las garantías a favor de la Secretaría de Hacienda para asegurar la seriedad de los participantes en concurso de obra pública y de cumplimiento de contrato correspondiente	Póliza de fianza	55213	55214	Garantías fincadas Fincamiento de garantías
2	Por el establecimiento de la fianza sobre el anticipo para inicio de obra otorgado al contratista	Póliza de fianza	55213	55214	Garantías fincadas Fincamiento de garantías
3	Devolución de las garantías de contratistas perdedores del concurso de obra pública o después de garantizar el cumplimiento del contrato	Recibo	55214	55213	Fincamiento de garantías Garantías fincadas
4	Cancelación de la fianza al momento de presentar el finiquito de de presentar el finiquito de terminación	Recibo y oficio de cancelación	55214	55213	Fincamiento de garantías Garantías fincadas
5	Diferencia que resulte de la recuperación de la fianza por incumplimiento de obra pública, menos el saldo que se amortiza al contrato	Recibo oficial	55214	55213	Fincamiento de garantías Garantías fincadas
6	Por la cancelación de la fianza otorgada sobre el anticipo de obra al momento de la amortización total del anticipo	Recibo y oficio de cancelación	55214	55213	Fincamiento de garantías Garantías fincadas
7	Por la devolución de la garantía al contratista que resulto ganador en el concurso de obra pública	Recibo	55214	55213	Fincamiento de garantías Garantías fincadas

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
11	PRÉSTAMOS				
a)	Autorización de los préstamos				
1	Autorización de préstamos a Organismos Autónomos como anticipos de ministraciones * Subcuenta Préstamos	Orden de pago	13111	23114	Adeudos de dependencias y entid. * Dependencias acreedoras
2	Por los anticipos de ministraciones no regularizados ni recuperados al cierre del ejercicio * Subcuenta Préstamos	Análítico de saldos y orden de pago	(13111)	(23114)	Adeudos de dependencias y entid. Dependencias acreedoras
b)	Aplicación de los préstamos				
1	Depósito efectuado a cuenta maestra por concepto de préstamo o anticipo de ministraciones	Ficha de depósito	11212	13111	Bancos cuentas mtras. dependenc. Adeudos de dependencias y entid.
2	Expedición de cheques por las dependencias con cuenta maestra para cubrir gastos con recursos de los préstamos	Póliza de cheque	13114	11212	Operac. en proceso de regul. pptal. Bancos cuentas mtras. dependenc.
c)	Cancelación de los préstamos				
1	Devolución directa del préstamos a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda	Póliza de cheque	23114	13114	Dependencias acreedoras Operac. en proceso de regul. pptal.
2	Devolución a la Tesorería por amortización de préstamos, depositado a la Secretaría de Hacienda	Recibo oficial	23114	13111	Dependencias acreedoras Adeudos d/dependencias y entidades

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
3	Expedición de cheque de cuenta maestra para amortizar el préstamo (recursos que no se gastaron)	Póliza de cheque Recibo oficial	23114	11212	Dependencias acreedoras Bancos ctas. maestras d/depend.
4	Devolución por amortización de anticipos de ministraciones a la cuenta bancaria concentradora de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda	Póliza de cheque Recibo oficial	23114	11212	Dependencias acreedoras Bancos cuentas maestras de dependencias
d) Orden de pago por préstamos					
1	Expedición del recibo oficial derivado de una de regularización presupuestal por ministración para amortizar el préstamo	Recibo oficial	23114	11413	Dependencias acreedoras Recursos disponibles en Tesorería
2	Expedición del recibo oficial derivado de una de regularización presupuestal por ministración para amortizar el anticipo de ministración	Recibo oficial	23114	11413	Dependencias acreedoras Recursos disponibles en Tesorería
12	FONDO REVOLVENTE				
a) Fondo revolvente dependencias y entidades					
1	Creación del fondo revolvente con cuentas maestras de Organismos Autónomos.	Oficio de autorización	11113	11212	Fondo revolvente Bancos cuentas maestras de dependencias
b) Recursos a las delegaciones y órganos administrativos de los Organismos Autónomos					
1	Por la entrega de recursos a órganos administrativos de los Organismos Autónomos con cuenta maestra	Oficio de autorización	13113	11212	Unidades administrativas deudoras Bancos cuentas maestras de dependencias

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
c)	Reintegros de fondo revolvente				
1	Reintegro del fondo revolvente a la cuenta maestra de los Organismos Autónomos por cancelación	Ficha de depósito	11212	11113	Bancos cuentas maestras de dependencias Fondo revolvente
2	Reintegro de recursos de los órganos administrativos de los Organismos Autónomos con cuenta maestra	Ficha de depósito	11212	13113	Bancos cuentas maestras de dependencias Unidades administrativas deudoras
3	Reintegro del fondo revolvente directamente a la cuenta de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda por cancelación	Recibo oficial	31512	11113	Transferencias por reintegro de año en curso Fondo revolvente
4	Reintegro del fondo revolvente de órganos administrativos del Organismo Autónomo a la cuenta de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas por cancelación	Recibo Oficial	31512	13113	Transferencias por reintegro de año en curso Unidades administrativas deudoras
d)	Comprobación de fondo revolvente				
1	Comprobación por adquisición de materiales y suministros y servicios generales cancelando el fondo revolvente	Facturas	42111 52114 52116	11113 52111 52112	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicaciones de ministraciones Fondo revolvente Presupuesto por ejercer Presupuesto por disponible
2	Comprobación por gasto de operación de los capítulos 2000 y 3000 cancelando el fondo de las delegaciones	Cédula de comprobación	42111 52114 52116	13113 52111 52112	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicaciones de ministraciones Unidades administrativas deudoras Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
e)	Reintegro por comprobación efectuada demás				
1	Reintegro por cancelación de comprobación de los gastos de operación del fondo revolvente	Documento múltiple	(42111) (52114) (52116)	(11113) (52111) (52112)	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Fondo revolvente Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
2	Reintegro por cancelación de comprobación de los gastos de operación de delegaciones	Documento múltiple	(42111) (52114) (52116)	(13113) (52111) (52112)	Costo de operación Presupuesto ejercido Aplicación de ministraciones Unidades administrativas deudoras Presupuesto por ejercer Presupuesto disponible
13	RECURSOS AJENOS				
a)	De los recursos ajenos captados por el Organismo Autónomo				
1	Recursos ajenos recibidos, sean federales o de otros organismos	Ficha de depósito	11214 ó 11215 55512	21113 55515	Bancos cuentas d/recursos federales Bancos cuentas de recursos ajenos Recursos ajenos pend. de aplicar Acreedores Recepción de recursos ajenos
b)	Aplicación de los recursos ajenos				
1	Gastos de operación efectuados con recursos federales o de otros organismos ajenos al presupuesto	Factura o recibo, póliza de cheque	21113 55513	11214 ó 11215 55512	Acreedores Aplicación de recursos ajenos Bancos cuentas d/recursos federales Bancos cuentas de recursos ajenos Recursos ajenos pend. de aplicar

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Por los reintegros recibidos por concepto de gastos efectuados con recursos federales o de otros organismos	Ficha de depósito	11214 ó 11215 (21113) (55513)	(55512)	Bancos cuentas d/recursos federales Bancos cuentas de recursos ajenos Acreedores Aplicación de recursos ajenos Recursos ajenos pend. de aplicar
3	Devoluciones de recursos ajenos recibidos durante el ejercicio de la federación o de otros organismos	Recibo, póliza de cheque	21113 (55512)	11214 ó 11215 (55515)	Acreedores Recursos ajenos pend. de aplicar Bancos cuentas d/recursos federales Bancos cuentas de recursos ajenos Recepción de recursos ajenos
c) Cancelación de las cuentas bancarias de recursos ajenos					
1	Registro de cancelación de las cuentas maestras de recursos ajenos	Recibo oficial	21113 55515	11215 55512	Acreedores Recepción de recursos ajenos Bancos cuentas de recursos ajenos Recursos ajenos pend. de aplicar
d) Pagos centralizados a Organismos Autónomos					
1	Deposito a la cuenta maestra por recursos ajenos no presupuestales, realizado por la Tesorería de la Secretaría de Hacienda	Orden de ministración	11212	11413	Bancos cuentas maestras de dependencias Recursos disponibles en Tesorería
14	RECURSOS PROPIOS				
a) Captación de los ingresos propios					
1	Ingresos propios obtenidos del año en curso	Ficha de depósito	11213	41112	Bancos ctas. de ingresos propios Ingresos propios

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	Rendimientos de cuentas por ingresos propios	Estado de cuenta	11213	41112	Bancos ctas. de ingresos propios Ingresos propios
3	Cancelación de ingresos propios del ejercicio anterior depositados en bancos	Póliza de cheque		11213 (41212)	Bancos ctas. de ingresos propios Rectificaciones de ingres. propios
4	Por los recursos corresponsables al patrimonio de la beneficencia pública	Copia de la ficha de depósito	11213	21113	Bancos ctas. de ingresos propios Acreedores
5	Traspaso al inicio del ejercicio a nivel subcuenta del saldo del ejercicio anterior al ejercicio actual	Análítico de saldos del ejercicio inmediato anterior	11213	11213	Bancos ctas. de ingresos propios Bancos ctas. de ingresos propios
6	Por las rectificaciones de ingresos propios depositadas erróneamente a la cuenta bancaria	Póliza de cheque		(41212) 11213	Rectificaciones de ingresos propios Bancos ctas. de ingresos propios
b) Aplicación de los ingresos propios del ejercicio					
1	Gasto de operación pagados con ingresos propios	Factura o recibo	42112	11213	Costo de operac. con ing. propios Bancos ctas. de ingresos propios
2	Adquisición de bienes de consumo con ingresos propios	Factura	11612	11213	Almacén de adq. con ing. propios Bancos ctas. de ingresos propios
3	Adquisición de bienes muebles con ingresos propios	Factura	12100	11213	Bienes muebles Bancos ctas. de ingresos propios
4	Adquisición de edificios con ingresos propios	Escritura pública	12211	11213	Edificios Bancos ctas. de ingresos propios



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
5	Adquisición de terreno con ingresos propios	Escritura pública	12212	11213	Terrenos Bancos ctas. de ingresos propios
6	Adquisición de semovientes de trabajo y de reproducción con ingresos	Factura	12511	11213	Semov. de trabajo y de reproducción Bancos ctas. de ingresos propios
7	Creación de pasivos al cierre de ejercicio por la estimación de pago de nómina con ingresos propios	Relación de pasivos	42112	21111	Costo de operac. con ing. propios Servicios personales
8	Creación de pasivos al cierre de ejercicio por gastos con ingresos propios	Facturas o recibos	42112	21112	Costo de operac. con ing. propios Proveedores
9	Utilización de bienes de consumo adquiridos en el ejercicio	Nota de salida	42112	11612	Costo de operac. con ing. propios Almacén de adq. con ing. propios
10	Por la entrega del recursos correspondiente al patrimonio de la beneficencia pública	Póliza de cheque	21113	11213	Acreedores Bancos ctas. de ingresos propios
c) Aplicación de los ingresos propios de años anteriores					
1	Pago de pasivos por servicios personales con ingresos propios	Póliza de cheque	21111	11213	Servicios personales Bancos ctas. de ingresos propios
2	Pago de pasivos por adquisición de gasto de operación y bienes	Póliza de cheque	21112	11213	Proveedores Bancos ctas. de ingresos propios
3	Utilización de bienes de consumo adquiridos en ejercicios anteriores	Nota de salida	42212	11612	Costo d/oper. c/ ing. propios años ant. Almacén de adq. con ing. propios



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
d) Reintegros de los ingresos propios del ejercicio					
1	Depósito a la cuenta bancaria por reintegro de ingresos propios de gastos de operación	Ficha de depósito	11213 (42112)		Bancos ctas. de ingresos propios Costo de operac. con ing. propios
2	Depósito a la cuenta bancaria por reintegro de ingresos de adquisición de bienes de consumo	Ficha de depósito	11213 (11612)		Bancos ctas. de ingresos propios Almacén de adq. con ing. propios
3	Depósito a la cuenta bancaria por reintegro de ingresos de adquisición de bienes muebles	Ficha de depósito	11213 (12100)		Bancos ctas. de ingresos propios Bienes muebles
4	Depósito a la cuenta bancaria por reintegro de ingresos de adquisición de edificios	Ficha de depósito	11213 (12211)		Bancos ctas. de ingresos propios Edificios
5	Depósito a la cuenta bancaria por reintegro de ingresos de adquisición de terrenos	Ficha de depósito	11213 (12212)		Bancos ctas. de ingresos propios Terrenos
6	Depósito a la cuenta bancaria por reintegros por la adquisición de semovientes de trabajo y de reproducción	Ficha de depósito	11213 (12511)		Bancos ctas. de ingresos propios Semov. de trab. y de reproducción
e) Reintegros de los ingresos propios de ejercicios anteriores					
1	Cancelación del cheque de gasto de operación del ejercicio anterior con ingresos propios	Cheque cancelado	(42212)	(11213)	Costo de operac. c/ing.prop.años ant. Bancos ctas. de ingresos propios
2	Depósito a la cuenta bancaria de gastos efectuados del ejercicio anterior con ingresos propios	Ficha de depósito	11213 (42212)		Bancos ctas. de ingresos propios Costo de operac. c/ing.prop.años ant.

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

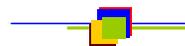
CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
15	RESPONSABILIDADES				
a)	Pliegos de responsabilidades del ejercicio				
1	Pliegos de responsabilidades fincadas por la que se afectó al costo de operación	Pliego de responsabilidad	11315 (42111)		Deudores por responsabilidades Costo de operación
2	Pliegos de responsabilidades fincadas, derivadas del manejo de almacén	Pliego de responsabilidad	11315 (11611)		Deudores por responsabilidades Almacén
3	Pliegos de responsabilidades fincadas, derivadas del manejo de activos fijos	Pliego de responsabilidad	11315 (12000)		Deudores por responsabilidades Activos fijos
4	Pliegos de responsabilidades fincadas, derivadas del manejo de semovientes de trabajo y de reproducción	Pliego de responsabilidad	11315 (12511)		Deudores por responsabilidades Semov. de trabajo y de reproducción
5	Pliegos de responsabilidades fincadas, derivadas del manejo de casos denunciados al ministerio	Pliego de responsabilidad	11315 (11316)		Deudores por responsabilidades Deudores sujeto a resolución judicial
6	Pliegos de responsabilidades fincadas, derivadas del manejo por faltantes en bancos	Pliego de responsabilidad	11315	11212	Deudores por responsabilidades Bcos. cuentas maestras dependenc.
7	Por la dispensa, incosteabilidad práctica de cobro, prescripción o caducidad legal de la responsabilidad	Acta administrativa	42114	11315	Pérdidas diversas Deudores por responsabilidades

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
b)	Pliegos de responsabilidades de ejercicios anteriores				
1	Pliegos de responsabilidades fincadas por la que se afectó al costo de operación	Pliego de responsabilidad	11315 (42211)		Deudores por responsabilidades Costo de operación de años anter.
16	DEUDORES SUJETOS A RESOLUCIÓN JUDICIAL				
a)	Deudores sujetos a resolución judicial del ejercicio				
1	Denuncias al ministerio público cuando no sea posible determinar responsable, de los cuales se afectó al costo de operación	Acta de denuncia	11316 (42111)		Deudores sujetos a resoluc. judicial Costo de operación
2	Denuncias al ministerio público cuando no sea posible determinar responsable, derivado del manejo del almacén	Acta de denuncia	11316 (11611)		Deudores sujetos a resoluc. judicial Almacén
3	Denuncias al ministerio público cuando no sea posible determinar responsable, derivado del manejo de semovientes de trabajo y de y de reproducción	Acta de denuncia	11316 (12511)		Deudores sujetos a resoluc. judicial Semv. de trabajo y de reproducción
4	Denuncias al ministerio público cuando no sea posible determinar responsable, derivado de faltantes en bancos con recursos presupuestales	Acta de denuncia	11316 (11212)		Deudores sujetos a resoluc. judicial Bcos. cuentas maestras dependenc.
5	Resolución judicial en la que no es posible imputar responsabilidad de denuncias efectuadas	Oficio de resolución judicial	42114	11316	Pérdidas diversas Deudores sujetos a resoluc. judicial

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
b)	Deudores sujetos a resolución judicial de ejercicios anteriores				
1	Denuncias al ministerio público, cuando no sea posible determinar responsable, de los cuales se afectó al costo de operación en el ejercicio anterior	Acta de denuncia	11316 (42211)		Deudores sujetos a resoluc. judicial Costo de operación de años anter.
17	TRANSFERENCIAS DE SALDOS				
a)	Transferencias de saldos del ejercicio				
1	Por recepción de saldos entre Organismos Autónomos de cuentas de activos	Oficio de transferencia	10000	31416	Activos Transferencias de saldos recibidos
2	Por recepción de saldos entre Organismos Autónomos de cuentas de pasivos	Oficio de transferencia	31416	20000	Transferencias de saldos recibidos Pasivos
3	Por recepción de saldos entre Organismos Autónomos de cuentas patrimoniales deudoras	Oficio de transferencia	31000	31416	Patrimoniales Transferencias de saldos recibidos
4	Por recepción de saldos entre Organismos Autónomos de cuentas patrimoniales acreedoras	Oficio de transferencia	31416	31000	Transferencias de saldos recibidos Patrimoniales
5	Transferencias de saldos entre Organismos Autónomos de cuentas de pasivos	Oficio de transferencia	20000	31415	Pasivos Transferencias de saldos otorgados



OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
6	Transferencias de saldos otorgados entre Organismos Autónomos de cuentas patrimoniales deudoras	Oficio de transferencia	31415	31000	Transferencias de saldos otorgados Patrimoniales
7	Transferencias de saldos otorgados entre Organismos Autónomos de cuentas patrimoniales acreedoras	Oficio de transferencia	31000	31415	Patrimoniales Transferencias de saldos otorgados
8	Transferencias de saldos de pasivos a la Tesorería	Oficio de transferencia	20000	31415	Pasivos Transferencias de saldos otorgados



OPERACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
1	AJUSTES PREVIOS				
a)	Ajustes de transferencias				
1	Ajuste del saldo deudor de transferencias de saldos otorgados a decrementos al patrimonio	Analítico de saldos	31411	31415	Decrementos al patrimonio Transferencias de saldos otorgados
2	Ajuste del saldo acreedor de transferencias de saldos otorgados a incrementos al patrimonio	Analítico de saldos	31415	31412	Transferencias de saldos otorgados Incrementos al patrimonio
3	Ajuste del saldo deudor de transferencia de saldos recibidos a decrementos al patrimonio	Analítico de saldos	31411	31416	Decrementos al patrimonio Transferencias de saldos recibidos
4	Ajuste del saldo acreedor de transferencia de saldos recibidos a incrementos al patrimonio	Analítico de saldos	31416	31412	Transferencias de saldos recibidos Incrementos al patrimonio
b)	Ajuste del presupuesto comprometido				
1	Cancelación del saldo del presupuesto comprometido	Analítico de saldos	(52113)	(52111)	Presupuesto comprometido Presupuesto por ejercer

OPERACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
2	AJUSTES DE CUENTAS DE ORDEN				
a)	Ajustes presupuestales				
1	Cancelación del saldo del presupuesto por ejercer	Analítico de saldos	52117	52111	Presupuesto autorizado Presupuesto por ejercer
2	Cancelación del saldo del presupuesto ejercido	Analítico de saldos	52117	52114	Presupuesto autorizado Presupuesto ejercido
3	Cancelación del saldo del presupuesto disponible	Analítico de saldos	52115	52112	Presupuesto ministrado Presupuesto disponible
4	Cancelación del saldo de aplicación de ministraciones	Analítico de saldos	52115	52116	Presupuesto ministrado Aplicación de ministraciones
5	Cancelación del saldo del presupuesto ejercido de años anteriores	Analítico de saldos	52212	52211	Rectific. al presupuesto d/años anter. Presupuesto ejercido d/años anter.
6	Cancelación del saldo del presupuesto ejercido de años anteriores cuando sea negativo	Analítico de saldos	(52212)	(52211)	Rectific. al presupuesto d/años anter. Presupuesto ejercido d/años anter.
7	Cancelación del saldo del presupuesto disponible de años anteriores	Analítico de saldos	52214	52213	Ministraciones de años anteriores Disponib. presupuestal d/años anter.
8	Cancelación del saldo del presupuesto disponible de años anteriores cuando sea negativo	Analítico de saldos	(52214)	(52213)	Ministraciones de años anteriores Disponib. presupuestal d/años anter.



OPERACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
b)	Ajustes de cuentas de memoranda				
1	Cancelación del saldo de los recursos ajenos pendientes de aplicar	Analítico de saldos	55515	55512	Recepción de recursos ajenos Recursos ajenos pendient. de aplicar
2	Cancelación del saldo de la aplicación de recursos ajenos	Analítico de saldos	55515	55513	Recepción de recursos ajenos Aplicación de recursos ajenos
3	AJUSTES DE CUENTAS DE RESULTADOS				
a)	Resultados del ejercicio en curso				
1	Cancelación del saldo de la cuenta de transferencias por reintegros de año en curso del saldo deudor	Analítico de saldos	31520	31512	Liquidadora de transf. d/año en curso Transf. por reintegros d/año en curso
2	Cancelación del saldo de transferencias de recursos y aportaciones a organismos	Analítico de saldos	31517	31520	Transf. d/recs. y aportc.a organismos Liquidadora de transf. d/año en curso
3	Cancelación del saldo deudor de liquidadora de transferencias de año en curso	Analítico de saldos	31211	31520	Resultados del ejercicio Liquidadora de transf. d/año en curso

OPERACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
6	Cancelación del saldo acreedor de liquidadora de transferencias de año en curso	Analítico de saldos	31520	31211	Liquidadora de transf. d/año en curso Resultados del ejercicio
7	Cancelación del saldo de la cuenta ingresos propios	Analítico de saldos	41112	31211	Ingresos propios Resultados del ejercicio
8	Cancelación del saldo de la cuenta, diferencia por tipo de cambio a favor	Analítico de saldos	41113	31211	Diferencia por tipo de cambio a favor Resultados del ejercicio
9	Cancelación del saldo de beneficios diversos	Analítico de saldos	41114	31211	Beneficios diversos Resultados del ejercicio
10	Cancelación del saldo de recuperación de capital	Analítico de saldos	31211	41115	Resultados del ejercicio Recuperaciones de capital
11	Cancelación del saldo del costo de operación	Analítico de saldos	31211	42111	Resultados del ejercicio Costo de operación
12	Cancelación del saldo de costo de operación con ingresos propios	Analítico de saldos	31211	42112	Resultados del ejercicio Costo d/operac. con ingres. propios
13	Cancelación del saldo de la cuenta, diferencia por tipo de cambio a cargo	Analítico de saldos	31211	42113	Resultados del ejercicio Diferenc. por tipo de cambio a cargo
14	Cancelación del saldo de la cuenta de pérdidas diversas	Analítico de saldos	31211	42114	Resultados del ejercicio Pérdidas diversas



OPERACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO

CONCEPTO		DOCUMENTO SOPORTE	DEBE	HABER	NOMBRE DE LA CUENTA
15	Cancelación del saldo de la cuenta de costo de inversión	Analítico de saldos	31211	42124	Resultados del ejercicio Costo de inversión
b) Resultados de ejercicios anteriores					
1	Cancelación del saldo de transferencias por reintegros de años anteriores	Analítico de saldos	31617	31612	Liquidadora de transf. de años anter. Transfer. por reintegros d/años anter.
2	Cancelación del saldo deudor de la liquidadora de transferencias de años anteriores	Analítico de saldos	31311	31617	Rectificaciones a resultados Liquidadora de transf. de años anter.
3	Cancelación del saldo acreedor de la liquidadora de transferencias de años anteriores	Analítico de saldos	31617	31311	Liquidadora de transf. de años anter. Rectificaciones a resultados
4	Cancelación del saldo de rectificaciones de ingresos propios	Analítico de saldos	41212	31311	Rectificaciones de ingresos propios Rectificaciones a resultados
5	Cancelación del saldo de costo de operación de años anteriores	Analítico de saldos	31311	42211	Rectificaciones a resultados Costo de operación de años anter.
6	Cancelación del saldo del costo de operación con ingresos propios de años anteriores	Analítico de saldos	31311	42212	Rectificaciones a resultados Costo d/oper.con ing.prop.d/años a.
7	Cancelación del saldo del costo de inversión de años anteriores	Analítico de saldos	31311	42224	Rectificaciones a resultados Costo de inversión d/años anteriores